

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION". S. A.)

M. C. R.

Fundado el 14 de enero
de 1917

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 25 DE JUNIO DE 1936

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

Chile pedirá que se levanten sanciones a Italia por haber terminado la guerra

Ellas fueron dictadas como medidas represivas que no alcanzaron su objetivo y hoy producen perturbaciones a la economía general del mundo

LA CANCELLERIA ENVIO INSTRUCCIONES A DON MANUEL RIVAS V.

El Ministro de Relaciones Exteriores señor Crucecha Tocornal ha enviado a nuestro representante ante la Sociedad de las Naciones, don Manuel Rivas Vicuña, las instrucciones relativas a la posición de Chile con respecto a la cesación de sanciones a Italia.

"En general, ya que las instrucciones precisas sólo podrán darse según sea la forma cómo se plantee el debate en Ginebra, la delegación de Chile lleva

las siguientes directivas para su acción:

"1. Ratificar la proposición de Chile, formulada el 12 de mayo en Ginebra, para que se levanten las sanciones a Italia, en razón de haber terminado la guerra, ya que ellas fueron dictadas como medidas represivas que no alcanzaron su objetivo y, hoy día, introducen graves perturbaciones en la economía general del mundo, convirtiéndose así, en un factor de inquietud que puede alterar la paz.

"2. Evitar la participación en determinaciones sobre casos específicos, en los cuales Chile no tenga un interés directo.

"3. Plantear la necesidad de reformar el estatuto orgánico de la Sociedad de las Naciones, en el sentido indicado por S. E. el Presidente de la República en el mensaje presidencial, y por el Ministerio de Relaciones Exteriores en el memorándum del 18 de mayo, y teniendo como principal objetivo la universalidad y eficiencia

de la Liga. El estudio de esta reforma, a juicio de Chile, deberá hacerse con la participación de los Estados no miembros de la SDN, invitándolos especialmente, sea a dar sus opiniones, sea a tomar parte en los trabajos de la Comisión que se designe al efecto. De esta manera podrá asegurarse la universalidad, que no se opone al regionalismo.

"4. Proceder, en cuanto sea posible, de acuerdo con los delegados de los demás países americanos".

S. E. recibió ayer al violinista señor Joseph Szigetti

Prometió asistir al recital del sábado del eximio artista húngaro

S. E. recibió ayer en audiencia especial al eminente violinista húngaro Joseph Szigetti, quien fué acompañado en esta audiencia por el Cónsul de Hungría y por el empresario del Teatro Municipal, señor Renato Salvatti.

El Excmo. señor Alessandri conversó largamente con el artista húngaro v. finalmente fue invitado por éste a concurrir a su audición del próximo sábado en el Teatro Municipal a la que S. E. prometió asistir.

Conferencias que se realizarán hoy en la Universidad

El profesor Ayala seguirá con la Sociología del Parlamento.

A las 18.30 horas de hoy, continúa tratando de la Sociología en el Parlamento el profesor don Francisco Ayala, en el Salón de Honor de la Universidad.

La disertación de hoy del señor Ayala se sujetará al siguiente sumario:

El Parlamento y su inserción en la realidad político-social. Persistencia de la estructura de la institución parlamentaria. El Parlamento del Estado Nacional. Miércoles: su congruencia con los impuestos de este Estado. Función e ideología del Parlamento. Crisis e instabilidad de la institución: posibilidad de que su estructura aloje nuevos contenidos.

ORATORIO FORENSE

A las 19 horas, continuará su curso de oratoria forense en el Salón de Conferencias de la Universidad, el profesor don José María de Pinedo.

CINE EDUCATIVO

Mañana a las 18 horas, se rea-

Minoristas con el Ministro Ross se entrevistarán hoy

Tratarán lo relacionado con el impuesto del 5 o 6% a la base

Los miembros del Secretariado Gral. del Comercio Minorista, se entrevistarán hoy con el Ministro de Hacienda señor Ross a fin de darle a conocer ampliamente los acuerdos tomados en la última concentración celebrada en Valparaíso, con respecto al impuesto del 5 o 6%, a la base

La delegación que visitará al señor Ross, solicitará la vigencia del decreto objeto por la Contraloría el cual impide la repetición del impuesto en referencia y libera de él a las operaciones menores de este sector.

A las 19 horas, continuará su curso de oratoria forense en el Salón de Conferencias de la Universidad, el profesor don José María de Pinedo.

Lazarillo en el salón de Honor de la Universidad, una interesante sesión de cine educativo.

Creaciones de Schiaparelli

Se efectuarán los sábados, domingos y días festivos en Los Cerrillos

El Club Aéreo de Chile acuerda con su programa de divulgación aeronáutica, ha acordado iniciar desde el sábado próximo, vuelos populares, llamados "Bautismo del Aire", y que están muy en boga en otros países, como un medio eficaz de fomentar la aviación.

Para este objeto esa prestigiosa institución dispone de una espléndida máquina que será pilotada por un experimentado piloto, y que no tiene que todas las personas que lo deseen.

Los vuelos del "Bautismo Aéreo", serán de 15 minutos, y por ellos se cobrará la media suma de \$ 15.00, suma que será reducida a \$ 10.00 para los socios cooperadores del Club.

Se efectuarán los sábados, domingos y días festivos en Los Cerrillos

El Club Aéreo de Chile acuerda con su programa de divulgación aeronáutica, ha acordado iniciar desde el sábado

próximo, vuelos populares, llamados "Bautismo del Aire", y que

están muy en boga en otros países, como un medio eficaz de fomentar la aviación.

Para este objeto esa prestigiosa institución dispone de una espléndida máquina que será pilotada por un experimentado piloto, y que no tiene que todas las personas que lo deseen.

Los vuelos del "Bautismo

Aéreo", serán de 15 minutos, y por ellos se cobrará la media suma de \$ 15.00, suma que será reducida a \$ 10.00 para los socios cooperadores del Club.

Liberales festejaron a D. Francisco Cereceda



Asistentes a la manifestación que un grupo de dirigentes del Partido Liberal ofreció ayer, en el Club de Setiembre, en honor del señor Francisco Cereceda, con motivo de su designación como Rector de la Universidad Industrial de la Fundación Santa María.

Durante la manifestación se hicieron votos por el éxito de la gestión del señor Cereceda en su nuevo alto cargo.

El Ministro de Hacienda Sr. Ross visitó ayer las obras de la Plaza Constitución

Esta plaza será entregada en breve a la ciudad, habilitándose con obras de emergencia.— Se estudiarán algunas plantaciones que la circundan



El Ministro de Hacienda, señor Ross, y acompañantes durante su visita de ayer a la Plaza Constitución

En la tarde de ayer el Ministro de Hacienda, don Gustavo Ross, acompañado del Director de Alcantarillado, D. Manuel Eguiguren y del ingeniero señor Hernán Freitag, visitó las obras de la Plaza Constitución.

El señor Ross, se impuso detenidamente con los trabajos realizados y del pro-

greso de las obras.

Después de visitar las construcciones subterráneas y los diversos aspectos de la plaza, el señor Ross se interesó por los antecedentes relacionados con la impermeabilización del pavimento, terminación de las claraboyas, ventilación de la parte baja, etc.

El señor Ross, conversó

detenidamente con los señores Eguiguren y Freitag y finalmente quedó acordado que la Plaza Constitución sea en breve entregada a la ciudad, realizándose un trabajo de emergencia para habilitarla. Asimismo se harán algunas plantaciones que contribuirán a darle mayor realce y belleza.

La parte subterránea cuyos trabajos están ya casi finalizados tiene capacidad suficiente para doscientos automóviles en circulación y 64 boxes.

Los señores Eguiguren y Freitag, presentarán un plan de acuerdo con el cual se realizarán los trabajos para entregar la Plaza Constitución en breve plazo.

En la tarde de ayer se efectuó una reunión de imponentes de la Caja de Ahorros de EE. PP., en los salones del Consejo Superior del Trabajo.

A esta reunión asistió un numeroso grupo de imponentes de la mencionada institución y en ella se consideró el proyecto de ley presentado a la Cámara de Diputados por los parlamentarios señores: Enrique Uriarte, Jorge M. Reitamayor, Juan de Dios Ampuero y Rodolfo Aburto.

Se debatió ampliamente la cuestión y se consideró que era ineluctable solicitar del Congreso Nacional y del Supremo Gobierno la restitución de los subsidios fiscales concedidos a la Caja por la ley de 19 de junio de 1935.

Al mismo tiempo se acordó ofrecer, en una fecha próxima una gran manifestación de adhesión y agrado al personal de esta Caja, que como es sabido, administra el señor Enrique Vergara Robles.

Para llevar a efecto las ideas anteriormente se designó un Comité compuesto por los siguientes señores:

Claudio Allaga Cobo, Dr. Héctor Pacheco, Carlos Matías Gutiérrez, Julio Videle, Miguel Romero Hodges, Hernán Cousino Tocornal, Ramón Cáceres Flores y Gustavo Loyola Vásquez.

El Comité celebrará sesiones permanentes para dar cuenta del resultado de sus gestiones.

S 0.15
CENTAVOS
LA PALABRA

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

S 0.15
CENTAVOS
LA PALABRA

BARRACA DE FIERRO

Minze y Bostelmann
Chacabuco 6
TELÉFONO 63369

FIERRO

1.—ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

COMPOSTURAS RELOJES GARANTIZADAS Joyería Mellé. Alumada 68.

NOVIOS!! PARA ARGOLLAS Fábrica Sotini. Nueva York 68. 19 Julio

CASA KARDONSKI!!! ESTA-DO 384. Oro, brillantes, platino, diamantes. Compraventa. Consignaciones transformaciones joyas, compo- nentes relojes. Seriedad. Competencia. 19 Julio

COMPRA - VENTA JOYAS, BRILLANTES, oro, platino, plateados, diamantes, etc. "El Cronista Suizo". Agustinas 859. (Casa fundada 1916). 20 Julio

COMPRA VENDO OCASION JOYAS, brillantes, platino, oro, toda clase plaqüetas, plata, cristalería. Atención domicilio. Joyería York. Merced 868. 30 Julio

NOVIOS!! COMPREN SUS COMI-
PROMISOS dando "Méndez". San Antonio 45. 2 Julio

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 KILA-
GROS, mazetas, grabados, desde \$ 96
par. San Diego 750. Relojería sport.
Mered 868. 2 Julio

SU RELOJ ESTA DESCOMPUESTO, llevelo a San Antonio 15.

GRAN CUADRO OLÉO ARTURO Prat 5 160. Victoria 588. 29 Julio

COMPRAVENTA JOYAS, CAM-
BIOS monedas "Wall-Street". Huér-
fanos 3129. Lotería Concepción 23 Julio

2.—AUTOMOVILES COM- PRAVENTA

LUIS MIRANDA, PROFESOR AU-
torizado, ensuda manejos automó-
viles Almirante Barros 755. 2 Ago.

VENDO AUTOMOVIL "CITROËN"
chico, muy económico en buen
estado, último precio \$ 2,000. Ver
en Alameda 1751. 18 Julio

ESEX EN MUY BUEN ESTADO,
se vende. Tratar: Basúñan 457.
Teléfono 45783.

OCAZION: 8,000 VENDO MAGNI-
fico auto Austro Daimler turismo.
Verlo Gay 2050. 26 Julio

3.—NEUMATICOS Y AC- CESORIOS.

VENDO FORR. 820x120 Y CA-
rrocería camioneta. Díez de Ju-
lio 518. 5 Julio

REPUESTOS WHIPPEY Y WI-
LLIS encuentra donde Copetta. Des-
pacho provincias, contra reembol-
so, San Antonio 796. 8 Julio

TELAS CAPOTAS!!! "PERGA-
mides" diferentes calidades en-
contrarás en Santa Isabel 185. 24 Julio

BATERIAS IMPORTADAS, CAR-
BOS y reparaciones, dinamos, do-
blinados. Morande 949.

ALAMBRE BOBINA, FORRO AL-
godón, seda, esmalte, fibra, cha-
nita, mica, huinchina, cambridge,
mátricos, etc. Recibido Flores
Kersting. Huérfanos 1059. Tele-
fono 87112. 27 Julio

VULCANIZADORA DE MOLDE
vendo. Mapocho 1182. 1 Julio

BATERIAS IMPORTADAS, CAR-
BOS y reparaciones, dinamos, do-
blinados. Morande 949.

ALAMBRE BOBINA, FORRO AL-
godón, seda, esmalte, fibra, cha-
nita, mica, huinchina, cambridge,
mátricos, etc. Recibido Flores
Kersting. Huérfanos 1059. Tele-
fono 87112. 27 Julio

NEUMATICOS 775 x 145, 14 x 45,
13 x 45 recién llegados ofrecen: Lón-
dores II. 26 Julio

4.—RODADOS EN GE- NERAL

VENDO CARRETELA NUEVA. CO-
sadonga 115.

VICTORIA LLANTAS FIERRO
casa Hanke sombra solida. "Corona-
tura" y "Gomera". Defensa 3470. Compro carretones, sa-
buesas marcas, cualquier estado.
Construcciones, composturas, han-
tas, ruedas. 23 Julio

5.—ARRIENDOS OFRECI- DOS.

5 000 CASA AMOBLADA, HUERTA
de Rodríguez 363. salón, baño, co-
modor, escritorio, 6 dormitorios,
piso toilette, baño instalado, te-
rraza, dependencias. Banco An-
glo.

5 000 HUERTADO RODRÍGUEZ 363.
salón, baño, comedor, escritorio, 6
dormitorios, piso toilette, baño instalado,
terraza, dependencias. Banco An-
glo.

NECESITO CASA QUINTA, EN
Comuna Quinta Normal. Dirigirse
por escrito: Morande 937.

NECESITO LOCAL CON CASA,
seis piezas, barrio populeo. Cas-
tro 593.

10.—ARIENDOS OFRECI-
DOS.

5 000 CASA AMOBLADA, HUERTA
de Rodríguez 363. salón, baño, co-
modor, escritorio, 6 dormitorios,
piso toilette, baño instalado, te-
rraza, dependencias. Banco An-
glo.

5 000 HUERTADO RODRÍGUEZ 363.
salón, baño, comedor, escritorio, 6
dormitorios, piso toilette, baño instalado,
terraza, dependencias. Banco An-
glo.

11.—ARIENDOS OFRECI-
DOS.

5 000 CASA AMOBLADA, HUERTA
de Rodríguez 363. salón, baño, co-
modor, escritorio, 6 dormitorios,
piso toilette, baño instalado, te-
rraza, dependencias. Banco An-
glo.

12.—ARTICULOS DE ES-
CRITORIO, LIBRE-
RIAS e IMPRENTAS

436, TESORO JUVENTUD FIA-
mante vendo. Santa Victoria 471.

COLECCION "FAUSTO". VENDO.
San Pablo 1519, casa 14.

13.—ARTICULOS DE ES-
CRITORIO, LIBRE-
RIAS e IMPRENTAS

436, TESORO JUVENTUD FIA-
mante vendo. Santa Victoria 471.

COLECCION "FAUSTO". VENDO.
San Pablo 1519, casa 14.

14.—ARTICULOS DE ES-
CRITORIO, LIBRE-
RIAS e IMPRENTAS

436, TESORO JUVENTUD FIA-
mante vendo. Santa Victoria 471.

COLECCION "FAUSTO". VENDO.
San Pablo 1519, casa 14.

15.—ARTICULOS DE ES-
CRITORIO, LIBRE-
RIAS e IMPRENTAS

436, TESORO JUVENTUD FIA-
mante vendo. Santa Victoria 471.

COLECCION "FAUSTO". VENDO.
San Pablo 1519, casa 14.

16.—SASTRERIAS E IN-
DUMENTARIAS

"SASTRERIA MANRIQUEZ" ELE-
gancia, San Pablo 1497.

17.—DIVERSOS

OPTICA SAN DIEGO 521. AN-
TEOPIAS, repuestos exactos. Despa-
cho receptor. Precios razonables.

BOMBAS, VALVULAS VAPOR, VA-
RIAS medidas: ejes, estanques
1000 litros, cañerías, tuercas,
pernos y llaves. Mercado Central
y Bodega. Flores Delicias 3418.
"Desvio Gendarillas". 11 Julio

DIPLOMESES: MASAJE, MODAS
Sombreros. Peluqueria. Pedicura.
Ramos comerciales. Facilidades
pago. Instituto Profesional. Ro-
mero 849. 28 Junio

18.—EDUCACION E IN-
STRUCCION.

30 CURSOS DIFERENTES DE EN-
SEÑANZA por correspondencia. Insti-
tuto Pinochet Le-Brun, Club

PISTOLA Y VITRINA DE 2x1 mt.
vend. \$ 60 cu. Grajales 2551.

30. MAGNIFICO PAR MARCOS
grandes propagandas, negocia-
tos, vendo. Condell 1181. 26 Junio

19.—EDUCACION E IN-
STRUCCION.

"ESCOLAS POLITECNICAS"
Profesionales: "Diaz Gómez"!!!
"Independiente"!!! "Todas las pro-
fesiones". También cursos nocturnos
7 y 14 - 9. "Apresúrate! San-
to Domingo 680. 3 Julio

CURSOS ARTES DECORATIVAS,
enseñanza gratuita, colectiva, par-
ticular. Enseñanza y confección
muñecas y animalitos, variados
estilos. Academia Lober Matricula
abierta. Ricardo Santa Cruz 654.
30 Junio

20.—ESTUDIOS DE EN-
SEÑANZA

"SASTRERIA ARAUCO"! SAN
Diego 971. Térno y abrigo para
niños, desde \$ 63. 30 Junio

21.—EMPLEADOS BUSCA-
DOS:

SE OFRECE EMPLEADA QUE
entienda en costura, puertas
fría; buenas referencias. Escriví:
Delfina Leon 16. Santiago. 23 Junio

22.—MODAS, INTERES-
PARA EL hogar

SE VENDEN MUEBLES DE OCA-
SIÓN, en buen estado. Maruri 356.

CORTINAS BROCAT, TELAS AN-
TIQUE, compra y venta. Ahumada 162.

PIEZAS PENSION, CALLE DELI-
cias 1381. 23 Junio

23.—FRUTOS DEL PAIS.

24.—HOTELES Y RES-
TAURANTS.

25.—MUEBLES Y MENA-
JES EN GENERAL

26.—PENSIONES Y RESI-
DENCIAS

27.—SEÑORES DE OCA-
SIÓN

28.—PROFESIONALES

29.—MATERIALES DE CON-
STRUCCION.

30.—MAQUINAS REGI-
STADORAS, ESCRI-
BIR Y COSER

31.—MOTORES MAU-
NARIAZ Y ACTU-
LOS ELECTRICOS

32.—MUEBLES FINOS,

33.—PAPELES PINTADOS, GRAN-
DORNELLAS

34.—CERAMICA, CERAM-
ICAS, AZULEJOS, MATERIALES
DE CONSTRUCCION

35.—CABALLEROS, OCHO PESOS LES

36.—INSTITUTO DE CONTABILIDAD.

37.—NECESARIO DE OCA-
SIÓN

38.—NECESARIO DE OCA-
SIÓN

39.—NECESARIO DE OCA-
SIÓN

40.—NECESARIO DE OCA-
SIÓN

41.—NECESARIO DE OCA-
SIÓN

42.—NECESARIO DE OCA-
SIÓN

43.—NECESARIO DE OCA-
SIÓN

44.—NECESARIO DE OCA-
SIÓN

45.—NECESARIO DE OCA-
SIÓN

46.—NECESARIO DE OCA-
SIÓN

47.—NECESARIO DE OCA-
SIÓN

48.—NECESARIO DE OCA-
SIÓN

49.—NECESARIO DE OCA-
SIÓN

50.—NECESARIO DE OCA-
SIÓN

51.—NECESARIO DE OCA-
SIÓN

52.—NECESARIO DE OCA-
SIÓN

53.—NECESARIO DE OCA-
SIÓN

54.—NECESARIO DE OCA-
SIÓN

55.—NECESARIO DE OCA-
SIÓN

56.—NECESARIO DE OCA-
SIÓN

57.—NECESARIO DE OCA-
SIÓN

58.—NECESARIO DE OCA-
SIÓN

59.—NECESARIO DE OCA-
SIÓN

60.—NECESARIO DE OCA-
SIÓN

61.—NECESARIO DE OCA-
SIÓN

Hacia falta que se destaca-
ran entre el país los verdaderos
caracteres del proyecto
de ley sobre amnistía, presentado
por un grupo de repre-
sentantes del Frente Popular.
Y es lo que acaba de hacer,
en forma encamouflada, el se-
ñor Cox Méndez.

Su discurso revela que, con
esa iniciativa, no sólo se ha
pretendido alentar el espíritu
francamente revolucionario
que domina en algunos
sectores, sino que se ha de-
señalado, además, disponer de
una facultad que la Constitución
ha querido entregar al Cuerpo más respetable de
la República, como de un instrumento electoral, destinado
a halagar pasiones y a con-
seguir popularidad, aunque
a costa del orden público
y de la estabilidad de las
instituciones y del concepto
de justicia y de sanción que
debe siempre presidir la vida
de una democracia organiza-
da.

Como lo ha expresado el
señor Cox Méndez, y como lo
demuestra la historia de los
diversos proyectos de ley so-
bre amnistía, presentados en
este período, se quiere transformar en algo normal
y corriente lo que es y debe
ser un acto extraordinario de los
Poderes Públicos, o sea,
el perdón y el olvido de los
delitos contra la seguridad
interior del Estado, solamen-
te cuando algún suceso ex-
traordinario así lo aconseje
y lo impone.

Pero aquí se nos invita a
vivir entre la delincuencia
organizada y las leyes de amnistía.
Los delitos que se cometen en las mañanas han
de ser perdonados por las noches.
Y como el país ha ido de trastorno en trastorno,
precisamente por la falta de
sanciones y por la ausencia
de peligros personales con
que los conspiradores han
procedido, resulta que lo que
se busca es consagrarse ese
sistema y convertir esta tierra
en un pueblo singular, en el
que las sediciones serían la
ocupación normal de un grupo
de ciudadanos, agraciados
con sucesivas y constantes
leyes de impunidad.

Pero no sólo se pretende
alejar la mano de la Justicia
de los delitos políticos, si-
no también de los delitos comunes,
de crímenes que re-
pugnan a la civilización, co-
mo los perpetrados durante
la huelga ferroviaria, me-
diante descarrilamientos de
trenes, obstrucción de vías,
etc. Todo eso es legítimo, son
armas de lucha del proletariado,
como lo ha dicho el señor Pradenas,
olvidando que, con ello, formula una
implicación injuriosa contra
los obreros chilenos, que ja-
más han empleado en sus lucha-
sas sociales armas tan innobles
como las usadas por los
azotadores en la huelga ferroviaria.
Pero puede decirlo el señor Pradenas, alejado
como está de las organizaciones
obreras y de sus ex-
compañeros trabajadores del car-
bon, que ayer lo alzaron a
un cargo parlamentario, pa-
ra que luego se olvidara de ellos y entrara a favorecer
una Dic平tadura, que encarceló
y deportó a los dirigentes de
esas organizaciones proleta-
rias.

Por otro lado, cuando la
Justicia acaba de condenar a los
complotados del 23 de febrero,
entre ellos a los militares
que estuvieron comprimidos,
se persigue también la
amnistía para los "delitos
políticos cometidos por millares",
manera nueva, pero
elocuente, de autorizar que
los miembros de las institu-
ciones armadas entren al ju-
go revolucionario de los civiles
que propagan la revueta.
A qué serie infinita de
quebrantos dolorosos se ha
visto abocado el país, si
hubiera tenido éxito el intento
criminal de esos militares
que olvidaron sus juramentos
de honor y todos sus de-
beres para con la patria, el
23 de febrero? Seguramente,
no habrían escapado a sus
consecuencias los senadores
firmantes del proyecto de
amnistía, y, tal vez, habrían
ido sus primeras víctimas.
Pero todo esto se olvida
cuando está por delante una
campaña electoral, y cuando
espiritus más amigos de la
burla que de otra cosa, allen-
tan en algunas mentalidades
ambiciones ingenuas de po-
pularidad y de poder.

Respondiendo al senador
señor Cox Méndez, el señor
Pradenas olvidó el recinto en
que se encontraba, para mal
hilarán párrocos de popula-
ridad callejera, que no en-
vuelven razonamientos, sino
grito injurioso. Y volvió a re-
petir, por ignorancia o por
mala fe, que este Gobierno es
autor del descenso del valor
de la moneda.

Se sabe que, caída la Dicta-
dura, a la cual sirvió dócil-
mente el señor Pradenas, sus
descubiertos financieros obli-
garon al Gobierno que la su-
cedió a declarar la baja del
valor de la moneda. Poste-
riormente, durante el go-
bierno

DIVULGACION AGRICOLA

ES NECESARIO RESERVAR UNA PARTE
DE LA COSECHA DE TRIGO

La poca regularidad que
observamos en los rindes de
nuestras siembras de trigo,
aunque debidas a causas varia-
rias, fáciles de explicar, pero
frecuentemente difíciles de
modificar, influye para que el
comercio de exportación de
este grano, fundado en los
excedentes de cosecha, no
pueda regularse ni menos
ampliarse en forma conveniente.
Más aún, esa inestabilidad
en las cotizaciones redonda en
perjuicio de los consumidores y del comercio exterior de
este grano, que tratamos de desarrollar.

Sabemos que por sus condi-
ciones naturales nuestro país
puede llegar a sembrar
anualmente hasta cinco mil-
lones de hectáreas con trigo
en una rotación de tres años,
y sin embargo, ni nuestras
siembras ni nuestras cosechas
guardan relación con los
terrenos susceptibles de
este cultivo, ni con la fertili-
dad natural de nuestros campi-
nos.

Estas actitudes permiten
aguardar que el Senado no
se haga paso a una iniciativa
francamente desquiciadora,
como la propiciada por
los senadores del Frente
Popular, iniciativa que tiene
el criterio ponderado y
del espíritu patriótico de polí-
ticos que tienen respetables
tradiciones personales y par-
tidistas que respetar.

Las indicaciones de refor-
mas presentadas al Senado
por los señores Alamos Bar-
ros y Cabero, revelan que
en el seno del Partido Radica-
l hay representantes que
no aceptan la amnistía para
los delitos comunes ni para
los perpetrados el 23 de febrero.
No podía esperarse mejor
de los extranjeros colocan estos
granos de inferior calidad, si
hay sobrante de cosecha.

Organizaciones de esta na-
turaleza son las que regulan
esta producción y su comer-
cio, y han impedido que la
crisis de precios afecte
en forma importante a este artí-
culo de primera necesidad.

Entre nosotros se creó la Junta
de Exportación Agrícola, cuya función principal ha sido
la de regularizar el precio de
este grano en el mercado.

El buen abastecimiento del
trigo, para atender a las ne-
cesidades normales del con-
sumo de cada país, es aten-
tamente vigilado por los Gobiernos de las naciones eu-
ropeas que están densamente
pobladas, y donde la falta
de este alimento puede pro-
vocar graves trastornos. A fin
de que tales temores no lle-
guen a cumplirse, esos pa-
íses han creado diversos or-
ganismos, cuya función prin-
cipal es la de atender a tan
priorial necesidad, para lo
cual se han tomado diversas
medidas.

Varios son los que han
creado un organismo con cierta
autonomía y atribuciones,
para que tome a su cargo
todo lo relacionado con el fo-
mento de la producción de
este grano, de manera que
para tal objeto pueden utilizar
todos los servicios técnicos
del Estado con ella rela-
cionados. Además, disponen
de autorización para otorgar
préstamos a los agricultores
que los necesitan, destinados
a mejorar su producción, sea
por medio del empleo racio-
nal de los abonos, del empleo
de semillas genéticas corres-
pondientes a las variedades
que mejor producen en cada
localidad, sea por la mejora
en los implementos o maqui-
narias necesarias al cultivo,

por la organización de la
siembra, del cultivo en gene-
ral, de su cosecha oportuna
y de la coloación de sus
productos. Este mismo orga-
nismo regula la importación
y exportación de este grano,
para mantener su precio uni-
forme en el mercado interno,
a fin de no provocar varia-
ciones sensibles en el precio
del pan. Importa los granos
más ricos en gluten para
mezclarlos con los más po-
bres de su producción, y en
el extranjero colocan estos
granos de inferior calidad, si
hay sobrante de cosecha.

Complemento de la medida
anterior es la necesidad de
quedan a cargo del vendedor
de los fletes, comisiones, seguros
mermas, utilidades, etc., que
dejará de especular con un
artículo de primera necesi-
dad.

Completo de la medida
anterior es la necesidad de
quedan a cargo del vendedor
de los fletes, comisiones, seguros
mermas, utilidades, etc., que
dejará de especular con un
artículo de primera necesi-
dad.

Completo de la medida
anterior es la necesidad de
quedan a cargo del vendedor
de los fletes, comisiones, seguros
mermas, utilidades, etc., que
dejará de especular con un
artículo de primera necesi-
dad.

Completo de la medida
anterior es la necesidad de
quedan a cargo del vendedor
de los fletes, comisiones, seguros
mermas, utilidades, etc., que
dejará de especular con un
artículo de primera necesi-
dad.

Completo de la medida
anterior es la necesidad de
quedan a cargo del vendedor
de los fletes, comisiones, seguros
mermas, utilidades, etc., que
dejará de especular con un
artículo de primera necesi-
dad.

Completo de la medida
anterior es la necesidad de
quedan a cargo del vendedor
de los fletes, comisiones, seguros
mermas, utilidades, etc., que
dejará de especular con un
artículo de primera necesi-
dad.

Completo de la medida
anterior es la necesidad de
quedan a cargo del vendedor
de los fletes, comisiones, seguros
mermas, utilidades, etc., que
dejará de especular con un
artículo de primera necesi-
dad.

Completo de la medida
anterior es la necesidad de
quedan a cargo del vendedor
de los fletes, comisiones, seguros
mermas, utilidades, etc., que
dejará de especular con un
artículo de primera necesi-
dad.

Completo de la medida
anterior es la necesidad de
quedan a cargo del vendedor
de los fletes, comisiones, seguros
mermas, utilidades, etc., que
dejará de especular con un
artículo de primera necesi-
dad.

Completo de la medida
anterior es la necesidad de
quedan a cargo del vendedor
de los fletes, comisiones, seguros
mermas, utilidades, etc., que
dejará de especular con un
artículo de primera necesi-
dad.

Completo de la medida
anterior es la necesidad de
quedan a cargo del vendedor
de los fletes, comisiones, seguros
mermas, utilidades, etc., que
dejará de especular con un
artículo de primera necesi-
dad.

Completo de la medida
anterior es la necesidad de
quedan a cargo del vendedor
de los fletes, comisiones, seguros
mermas, utilidades, etc., que
dejará de especular con un
artículo de primera necesi-
dad.

Completo de la medida
anterior es la necesidad de
quedan a cargo del vendedor
de los fletes, comisiones, seguros
mermas, utilidades, etc., que
dejará de especular con un
artículo de primera necesi-
dad.

Completo de la medida
anterior es la necesidad de
quedan a cargo del vendedor
de los fletes, comisiones, seguros
mermas, utilidades, etc., que
dejará de especular con un
artículo de primera necesi-
dad.

Completo de la medida
anterior es la necesidad de
quedan a cargo del vendedor
de los fletes, comisiones, seguros
mermas, utilidades, etc., que
dejará de especular con un
artículo de primera necesi-
dad.

Completo de la medida
anterior es la necesidad de
quedan a cargo del vendedor
de los fletes, comisiones, seguros
mermas, utilidades, etc., que
dejará de especular con un
artículo de primera necesi-
dad.

Completo de la medida
anterior es la necesidad de
quedan a cargo del vendedor
de los fletes, comisiones, seguros
mermas, utilidades, etc., que
dejará de especular con un
artículo de primera necesi-
dad.

Completo de la medida
anterior es la necesidad de
quedan a cargo del vendedor
de los fletes, comisiones, seguros
mermas, utilidades, etc., que
dejará de especular con un
artículo de primera necesi-
dad.

Completo de la medida
anterior es la necesidad de
quedan a cargo del vendedor
de los fletes, comisiones, seguros
mermas, utilidades, etc., que
dejará de especular con un
artículo de primera necesi-
dad.

Completo de la medida
anterior es la necesidad de
quedan a cargo del vendedor
de los fletes, comisiones, seguros
mermas, utilidades, etc., que
dejará de especular con un
artículo de primera necesi-
dad.

Completo de la medida
anterior es la necesidad de
quedan a cargo del vendedor
de los fletes, comisiones, seguros
mermas, utilidades, etc., que
dejará de especular con un
artículo de primera necesi-
dad.

Completo de la medida
anterior es la necesidad de
quedan a cargo del vendedor
de los fletes, comisiones, seguros
mermas, utilidades, etc., que
dejará de especular con un
artículo de primera necesi-
dad.

Completo de la medida
anterior es la necesidad de
quedan a cargo del vendedor
de los fletes, comisiones, seguros
mermas, utilidades, etc., que
dejará de especular con un
artículo de primera necesi-
dad.

Completo de la medida
anterior es la necesidad de
quedan a cargo del vendedor
de los fletes, comisiones, seguros
mermas, utilidades, etc., que
dejará de especular con un
artículo de primera necesi-
dad.

Completo de la medida
anterior es la necesidad de
quedan a cargo del vendedor
de los fletes, comisiones, seguros
mermas, utilidades, etc., que
dejará de especular con un
artículo de primera necesi-
dad.

Completo de la medida
anterior es la necesidad de
quedan a cargo del vendedor
de los fletes, comisiones, seguros
mermas, utilidades, etc., que
dejará de especular con un
artículo de primera necesi-
dad.

Completo de la medida
anterior es la necesidad de
quedan a cargo del vendedor
de los fletes, comisiones, seguros
mermas, utilidades, etc., que
dejará de especular con un
artículo de primera necesi-
dad.

Completo de la medida
anterior es la necesidad de
quedan a cargo del vendedor
de los fletes, comisiones, seguros
mermas, utilidades, etc., que
dejará de especular con un
artículo de primera necesi-
dad.

Completo de la medida
anterior es la necesidad de
quedan a cargo del vendedor
de los fletes, comisiones, seguros
mermas, utilidades, etc., que
dejará de especular con un
artículo de primera necesi-
dad.

Completo de la medida
anterior es la necesidad de
quedan a cargo del vendedor
de los fletes, comisiones, seguros
mermas, utilidades, etc., que
dejará de especular con un
artículo de primera necesi-
dad.

Completo de la medida
anterior es la necesidad de
quedan a cargo del vendedor
de los fletes, comisiones, seguros
mermas, utilidades, etc., que
dejará de especular con un
artículo de primera necesi-
dad.

Completo de la medida
anterior es la necesidad de
quedan a cargo del vendedor
de los fletes, comisiones, seguros
mermas, utilidades, etc., que
dejará de especular con un
artículo de primera necesi-
dad.

Completo de la medida
anterior es la necesidad de
quedan a cargo del vendedor
de los fletes, comisiones, seguros
mermas, utilidades, etc., que
dejará de especular con un
artículo de primera necesi-
dad.

Completo de la medida
anterior es la necesidad de
quedan a cargo del vendedor
de los fletes, comisiones, seguros
mermas, utilidades, etc., que
dejará de especular con un
artículo de primera necesi-
dad.

Completo de la medida
anterior es la necesidad de
quedan a cargo del vendedor
de los fletes, comisiones, seguros
mermas, utilidades, etc., que
dejará de especular con un
artículo de primera necesi-
dad.

Completo de la medida
anterior es la necesidad de
quedan a cargo del vendedor
de los fletes, comisiones, seguros
mermas, utilidades, etc., que
dejará de especular con un
artículo de primera necesi-
dad.

Completo de la medida
anterior es la necesidad de
quedan a cargo del vendedor
de los fletes, comisiones, seguros
mermas, utilidades, etc., que
dejará de especular con un
artículo de primera necesi-
dad.

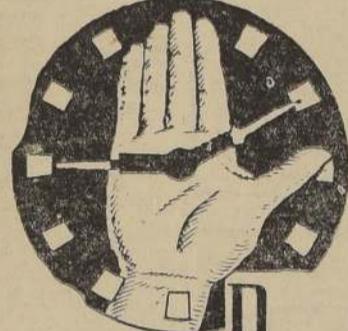
Completo de la medida
anterior es la necesidad de
quedan a cargo del vendedor
de los fletes, comisiones, seguros
mermas, utilidades, etc., que
dejará de especular con un
artículo de primera necesi-
dad.

Completo de la medida
anterior es la necesidad de
quedan a cargo del vendedor
de los fletes, comisiones, seguros
mermas, utilidades, etc., que
dejará de especular con un
artículo de primera necesi-
dad.

Completo de la medida
anterior es la necesidad de
quedan a cargo del vendedor
de los fletes, comisiones, seguros
mermas, utilidades, etc., que
dejará de especular con un
artículo de primera necesi-



Señorita María Bierwirth Tagle, que ofrece mañana una recepción con motivo de su estreno en sociedad
(Foto HEFFER)



COMO UN RELOJ

SIN DIETA, SIN MOLESTIAS, SIN TRASTORNO ALGUNO, PODRA KEEDUCAR SU INTESTINO, PFERZOSO, TOMANDO LAS FAMOSAS TABLETAS

"CRETOL"

EL LAXANTE-PURGANTE MAS ECONOMICO, SUAVE AGRADABLE Y EFICAZ.

DOSIS: Una tablet para laxante. Dos tabletas para purgante.

VENTA: En todas las farmacias del país, al precio de \$ 9.40 la CAJA; \$ 1.80.

AL ECUADOR.

El sábado próximo se dirigen al Ecuador don Rafael Elizalde y su hija señorita Mercedes Elizalde Bernales. Con este motivo las relaciones de la señorita Elizalde-Bernales le ofrecen hoy un té a un grupo de sus amigas.

DE LIMA. — Se ha embarcado en el Callao con rumbo a nuestro país el pintor peruano y actualmente empleado del Banco Español de Chile le ofrecen al señor Ernesto Aguirre M., con motivo de su designación como Gerente General de la Caja Nacional de Ahorros.

ALMUERZO. — El sábado, en el Restaurant "Gaze", se llevará a efecto el almuerzo que sus amigos y actuales empleados del Banco Español de Chile le ofrecen al señor Ernesto Aguirre M., con motivo de su designación como Gerente General de la Caja Nacional de Ahorros.

MATRIMONIOS. — En San Javier se efectuará hoy privadamente, en casa de la novia, el matrimonio de la señorita Lucrecia Gajardo y Bernardo Cutiño con el señor Norberto Pérez Calvo.

Ayer quedó concertado el matrimonio del señor Luis González Manterola con la señorita Adriana Solís de Ovalle y Vargas. Hizo la visita de salud al señor Ernesto González Guzmán.

RECEPCIONES.

La señorita Juanita Lecaros Izquierdo, ofreció ayer una recepción a un grupo de sus amistades.

— La señorita Madeline Cohn, ofreció hoy un té a un grupo de sus amigas.

— A la recepción que ofreció la señorita María Luisa Andrade Labarca, en su residencia de Nuñoa, con motivo del día de su onomástico, asistieron las siguientes señoritas:

Naná Ganier, Muriel Moreno R., Olga Velasco S., Chica da Henriquez, Mena Diaz M., Lucy Salinas S., Nena Visconti E., Estela Visconti R., Iris Ortiga, María Cristina Rivero, Señoras: Fernando Bustos Navarrete, Miguel Fajardo A., C., Abelardo Ilabaca F., Dr. Raúl Muñoz Inza, Jorge Petsoff, Guillermo Alvarez, Bernando Blatti O. Ryan, Marcial Tagle Basan, Juan Hernández, Gualberto Finochet F., Ramón Batista.

Excusaron su inasistencia las señoritas Sub-Tte. Casar Co-dovez Nebel, Sub-Tte. Hernán Rocco F. y Ernesto Sa-

NOVIOS!

ANGOLLAS DE ORO, garantizadas selladas y grabadas, pesos de 38 onzas el par.

CASA SOSTIN
"FABRICA DE ANGOLLAS"

Nueva York 66, cast. esp. Ahumada

RECIBO.

Con motivo de su onomástico, recibió ayer a sus relaciones, en su residencia de la Avenida Condell, la señora Juana Edwards de Gandarias.

COMIDAS.

En el Club de la Unión se llevó a efecto una comida que un grupo de amigos ofreció en honor de los señores Fernando Santa Cruz Wilson y Juan Villamil Concha.

Asistieron a esta manifestación los señores:

Luis F. de Castro Ortuzar, Francisco Montt Pinti, Fernando del Río Montt, Celestino Pereira Montes, Luis Reyes Langlois, Julio Merino Benítez, Julio Pérez Cotapos, Carlos Sinclair, Carlos Barrios Ortuzar, Manuel Basuman, Waldemar Adelsdorfer, Eduardo Ruiz Tagle, Edgardo von Schröder, Jorge Arteaga, Roberto Lira, Fernando Morandé, Eulogio Pérez, Alejandro Alvaro, Luis Justiniano, Gustavo Montt Pinto, Arturo Couso, Luis Izquierdo Valdés, Jorge Sanchez, J. Eduardo Subercaseaux, Enrique Lira y Julio Babes.

— A la comida que ofreció la señorita Paulina Urzúa Domínguez asistieron las siguientes personas:

Senoritas: Marta Sancurz, Cerdá, Inés Gutiérrez, Loreto Murillo, Adela Santa María, Isabel Fernández, Gabriela Duval, María Ossa, Carmen Leocar Melo y los señores Manuel Tagle, Joaquín Risopatón, Galo Irrázaval, Manuel Prat Errazuriz, Francisco González, Enrique Guzmán, Gonzalo Vial, Héctor Elizalde, Mauricio Serrano, Alberto Donoso, Enrique Serrano y Alberto Almaraz.

MANIFESTACION.

Los amigos de doña Maximiliana Salas Marchán y de su señora, les ofrecerán un almuerzo en el Club de la Unión el próximo sábado 27 a las 1 P. M., con motivo del cambio de su residencia a Viña del Mar.

Las adhesiones se reciben en Agustinas 1111, 7º Piso (Rotary Club) y en Réplica 137 (Consejo Nacional de Mijeres).

RESIDENCIAS.

Don Luis Alberto Castro, señora Julia Garín de Castro y familia, han fijado su residencia en Avda. Seminario 73. — La señorita Teresa B. de Irrázaval y familia, trasladada próximamente a su residencia al N° 46 de la Av. Seminario.

VIAJEROS.

Se encuentran en esta capital, procedentes de Temuco, los señores Ernesto González Guzmán y Luis González Manterola.

— A Antofagasta se dirigió el señor Vicente Inostroza Campos.

— A Rengo parte el sábado, la señorita Ida Zvidich Z., acompañada de su hija Lilian y de la señorita Gaby Zvidich Pizarro.

— A la recepción que ofreció la señorita María Luisa Andrade Labarca, en su residencia de Nuñoa, con motivo del día de su onomástico, asistieron las siguientes señoritas:

Naná Ganier, Muriel Moreno R., Olga Velasco S., Chica da Henriquez, Mena Diaz M., Lucy Salinas S., Nena Visconti E., Estela Visconti R., Iris Ortiga, María Cristina Rivero, Señoras: Fernando Bustos Navarrete, Miguel Fajardo A., C., Abelardo Ilabaca F., Dr. Raúl Muñoz Inza, Jorge Petsoff, Guillermo Alvarez, Bernando Blatti O. Ryan, Marcial Tagle Basan, Juan Hernández, Gualberto Finochet F., Ramón Batista.

Excusaron su inasistencia las señoritas Sub-Tte. Casar Co-dovez Nebel, Sub-Tte. Hernán Rocco F. y Ernesto Sa-

NOVIOS!

ANGOLLAS DE ORO, garantizadas selladas y grabadas, pesos de 38 onzas el par.

CASA SOSTIN
"FABRICA DE ANGOLLAS"

Nueva York 66, cast. esp. Ahumada

mañana, en su residencia de la Avenida Condell, la señora Juana Edwards de Gandarias.

COMIDAS.

En el Club de la Unión se llevó a efecto una comida que un grupo de amigos ofreció en honor de los señores Fernando Santa Cruz Wilson y Juan Villamil Concha.

Asistieron a esta manifestación los señores:

Luis F. de Castro Ortuzar, Francisco Montt Pinti, Fernando del Río Montt, Celestino Pereira Montes, Luis Reyes Langlois, Julio Merino Benítez, Julio Pérez Cotapos, Carlos Sinclair, Carlos Barrios Ortuzar, Manuel Basuman, Waldemar Adelsdorfer, Eduardo Ruiz Tagle, Edgardo von Schröder, Jorge Arteaga, Roberto Lira, Fernando Morandé, Eulogio Pérez, Alejandro Alvaro, Luis Justiniano, Gustavo Montt Pinto, Arturo Couso, Luis Izquierdo Valdés, Jorge Sanchez, J. Eduardo Subercaseaux, Enrique Lira y Julio Babes.

— A la comida que ofreció la señorita Paulina Urzúa Domínguez asistieron las siguientes personas:

Senoritas: Marta Sancurz, Cerdá, Inés Gutiérrez, Loreto Murillo, Adela Santa María, Isabel Fernández, Gabriela Duval, María Ossa, Carmen Leocar Melo y los señores Manuel Tagle, Joaquín Risopatón, Galo Irrázaval, Manuel Prat Errazuriz, Francisco González, Enrique Guzmán, Gonzalo Vial, Héctor Elizalde, Mauricio Serrano, Alberto Donoso, Enrique Serrano y Alberto Almaraz.

MANIFESTACION.

Los amigos de doña Maximiliana Salas Marchán y de su señora, les ofrecerán un almuerzo en el Club de la Unión el próximo sábado 27 a las 1 P. M., con motivo del cambio de su residencia a Viña del Mar.

Las adhesiones se reciben en Agustinas 1111, 7º Piso (Rotary Club) y en Réplica 137 (Consejo Nacional de Mijeres).

RESIDENCIAS.

Don Luis Alberto Castro, señora Julia Garín de Castro y familia, han fijado su residencia en Avda. Seminario 73. — La señorita Teresa B. de Irrázaval y familia, trasladada próximamente a su residencia al N° 46 de la Av. Seminario.

VIAJEROS.

Se encuentran en esta capital, procedentes de Temuco, los señores Ernesto González Guzmán y Luis González Manterola.

— A Antofagasta se dirigió el señor Vicente Inostroza Campos.

— A Rengo parte el sábado, la señorita Ida Zvidich Z., acompañada de su hija Lilian y de la señorita Gaby Zvidich Pizarro.

— A la recepción que ofreció la señorita María Luisa Andrade Labarca, en su residencia de Nuñoa, con motivo del día de su onomástico, asistieron las siguientes señoritas:

Naná Ganier, Muriel Moreno R., Olga Velasco S., Chica da Henriquez, Mena Diaz M., Lucy Salinas S., Nena Visconti E., Estela Visconti R., Iris Ortiga, María Cristina Rivero, Señoras: Fernando Bustos Navarrete, Miguel Fajardo A., C., Abelardo Ilabaca F., Dr. Raúl Muñoz Inza, Jorge Petsoff, Guillermo Alvarez, Bernando Blatti O. Ryan, Marcial Tagle Basan, Juan Hernández, Gualberto Finochet F., Ramón Batista.

Excusaron su inasistencia las señoritas Sub-Tte. Casar Co-dovez Nebel, Sub-Tte. Hernán Rocco F. y Ernesto Sa-

NOVIOS!

ANGOLLAS DE ORO, garantizadas selladas y grabadas, pesos de 38 onzas el par.

CASA SOSTIN
"FABRICA DE ANGOLLAS"

Nueva York 66, cast. esp. Ahumada

mañana, en su residencia de la Avenida Condell, la señora Juana Edwards de Gandarias.

COMIDAS.

En el Club de la Unión se llevó a efecto una comida que un grupo de amigos ofreció en honor de los señores Fernando Santa Cruz Wilson y Juan Villamil Concha.

Asistieron a esta manifestación los señores:

Luis F. de Castro Ortuzar, Francisco Montt Pinti, Fernando del Río Montt, Celestino Pereira Montes, Luis Reyes Langlois, Julio Merino Benítez, Julio Pérez Cotapos, Carlos Sinclair, Carlos Barrios Ortuzar, Manuel Basuman, Waldemar Adelsdorfer, Eduardo Ruiz Tagle, Edgardo von Schröder, Jorge Arteaga, Roberto Lira, Fernando Morandé, Eulogio Pérez, Alejandro Alvaro, Luis Justiniano, Gustavo Montt Pinto, Arturo Couso, Luis Izquierdo Valdés, Jorge Sanchez, J. Eduardo Subercaseaux, Enrique Lira y Julio Babes.

— A la comida que ofreció la señorita Paulina Urzúa Domínguez asistieron las siguientes personas:

Senoritas: Marta Sancurz, Cerdá, Inés Gutiérrez, Loreto Murillo, Adela Santa María, Isabel Fernández, Gabriela Duval, María Ossa, Carmen Leocar Melo y los señores Manuel Tagle, Joaquín Risopatón, Galo Irrázaval, Manuel Prat Errazuriz, Francisco González, Enrique Guzmán, Gonzalo Vial, Héctor Elizalde, Mauricio Serrano, Alberto Donoso, Enrique Serrano y Alberto Almaraz.

MANIFESTACION.

Los amigos de doña Maximiliana Salas Marchán y de su señora, les ofrecerán un almuerzo en el Club de la Unión el próximo sábado 27 a las 1 P. M., con motivo del cambio de su residencia a Viña del Mar.

Las adhesiones se reciben en Agustinas 1111, 7º Piso (Rotary Club) y en Réplica 137 (Consejo Nacional de Mijeres).

— A la comida que ofreció la señorita Paulina Urzúa Domínguez asistieron las siguientes personas:

Senoritas: Marta Sancurz, Cerdá, Inés Gutiérrez, Loreto Murillo, Adela Santa María, Isabel Fernández, Gabriela Duval, María Ossa, Carmen Leocar Melo y los señores Manuel Tagle, Joaquín Risopatón, Galo Irrázaval, Manuel Prat Errazuriz, Francisco González, Enrique Guzmán, Gonzalo Vial, Héctor Elizalde, Mauricio Serrano, Alberto Donoso, Enrique Serrano y Alberto Almaraz.

RECIBO.

Con motivo de su onomástico, recibió ayer a sus relaciones, en su residencia de la Avenida Condell, la señora Juana Edwards de Gandarias.

COMIDAS.

En el Club de la Unión se llevó a efecto una comida que un grupo de amigos ofreció en honor de los señores Fernando Santa Cruz Wilson y Juan Villamil Concha.

Asistieron a esta manifestación los señores:

Luis F. de Castro Ortuzar, Francisco Montt Pinti, Fernando del Río Montt, Celestino Pereira Montes, Luis Reyes Langlois, Julio Merino Benítez, Julio Pérez Cotapos, Carlos Sinclair, Carlos Barrios Ortuzar, Manuel Basuman, Waldemar Adelsdorfer, Eduardo Ruiz Tagle, Edgardo von Schröder, Jorge Arteaga, Roberto Lira, Fernando Morandé, Eulogio Pérez, Alejandro Alvaro, Luis Justiniano, Gustavo Montt Pinto, Arturo Couso, Luis Izquierdo Valdés, Jorge Sanchez, J. Eduardo Subercaseaux, Enrique Lira y Julio Babes.

— A la comida que ofreció la señorita Paulina Urzúa Domínguez asistieron las siguientes personas:

Senoritas: Marta Sancurz, Cerdá, Inés Gutiérrez, Loreto Murillo, Adela Santa María, Isabel Fernández, Gabriela Duval, María Ossa, Carmen Leocar Melo y los señores Manuel Tagle, Joaquín Risopatón, Galo Irrázaval, Manuel Prat Errazuriz, Francisco González, Enrique Guzmán, Gonzalo Vial, Héctor Elizalde, Mauricio Serrano, Alberto Donoso, Enrique Serrano y Alberto Almaraz.

MANIFESTACION.

Los amigos de doña Maximiliana Salas Marchán y de su señora, les ofrecerán un almuerzo en el Club de la Unión el próximo sábado 27 a las 1 P. M., con motivo del cambio de su residencia a Viña del Mar.

Las adhesiones se reciben en Agustinas 1111, 7º Piso (Rotary Club) y en Réplica 137 (Consejo Nacional de Mijeres).

— A la comida que ofreció la señorita Paulina Urzúa Domínguez asistieron las siguientes personas:

Senoritas: Marta Sancurz, Cerdá, Inés Gutiérrez, Loreto Murillo, Adela Santa María, Isabel Fernández, Gabriela Duval, María Ossa, Carmen Leocar Melo y los señores Manuel Tagle, Joaquín Risopatón, Galo Irrázaval, Manuel Prat Errazuriz, Francisco González, Enrique Guzmán, Gonzalo Vial, Héctor Elizalde, Mauricio Serrano, Alberto Donoso, Enrique Serrano y Alberto Almaraz.

— A la comida que ofreció la señorita Paulina Urzúa Domínguez asistieron las siguientes personas:

Senoritas: Marta Sancurz, Cerdá, Inés Gutiérrez, Loreto Murillo, Adela Santa María, Isabel Fernández, Gabriela Duval, María Ossa, Carmen Leocar Melo y los señores Manuel Tagle, Joaquín Risopatón, Galo Irrázaval, Manuel Prat Errazuriz, Francisco González, Enrique Guzmán, Gonzalo Vial, Héctor Elizalde, Mauricio Serrano, Alberto Donoso, Enrique Serrano y Alberto Almaraz.

— A la comida que ofreció la señorita Paulina Urzúa Domínguez asistieron las

**ESTA NOCHE FESTIVAL EN EL
POLITEAMA A FAVOR DE LA
FAMILIA DE EVARISTO LILLO**

Como se ha venido anunciando la función de esta noche en el Teatro Politeama tiene por objeto reunir fondos para socorrer a la anciana madre del malogrado actor Evaristo Lillo, cuyo prematuro fallecimiento fue tan profundamente sentido por sus compañeros de arte.

De aquí es que los artistas de Santiago, hayan resuelto prestar su conciencia para el gran festival que se realizará esta noche en dicho teatro, cedido generosamente por la Empresa con esta caritativa fin.

Dos Compañías Teatrales, la del Santiago y la del Balmaceda, trabajarán juntas por primera vez, para mostrar sus espectáculos diversos, pero ambos interesantes. El conjunto Córdoba-Legua presentará la graciosa

comedia "El Judio Jacobo", y la de revistas del Balmaceda representará la divertida revista "El cuento de goma", en el cual toma parte toda la Compañía.

En seguida se llevará a cabo un lucido acto de variedades, con participación de las actrices Silvia Villalaz, Conchita Buson, los graciosos actores Luis Rojas Gallardo y Alberto Mery, el escritor Orlando de la Vega, la característica Olga Donoso, la aplaudida artista Rosa Cortines, los maestros Iván González y Angel Torres, etc.

En una palabra, la velada de esta noche en el Politeama promete constituir un acontecimiento, dada la variedad del programa, en el que como se vé Prelimarán más de cincuenta artistas de diferentes estilos.

ROLAND Y JOURDAN, LOS ARTISTAS FRANCESES QUE VIENEN AL MUNICIPAL, SON TAMBÉN PERIODISTAS

Los dos artistas franceses Gil Roland y Pierre Jourdan, quienes vienen al Teatro Municipal, donde ofrecerán tres únicas funciones son periodistas también. Traen la representación del diario francés "Paris-Soir", al que envían crónicas con impresiones sobre los países que visitan. Estos dos astros del teatro francés realizan una gira mundial que ha sido una cadena de triunfos.

Después de recorrer todo la América del Norte, regresaron a Francia, y luego iniciaron la gira a la Isla de Saint Mauricio, Reunión, Madagascar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Gil Roland y Pierre Jour-

dan, ellos solos, presentan un es-

pectáculo del más refinado quis-

o artístico que se prolonga por

dos horas y media y que agrada

a todos los públicos. Skelechi,

monólogos, las mejores produc-

ciones poéticas de Francia, pe-

queñas comedias, forman el re-

período seleccionado de estos

dos artistas que llegarán a San-

tiago la próxima semana, para

debutar en el Teatro Municipal

el sábado 4 de julio. Drán en

trece nosotras tres únicas funcio-

nones, siendo la segunda el domo-

go y la última el martes 7.

El abono se sigue atendiendo

diariamente desde las 10 de la

mañana, en la oficina respectiva

del Teatro Municipal.

**LOS PRELIMINARES
DE UNA PELICULA**



Una escena de la interesante película "Historia de dos Ciudades", basada en la obra de Dickens, y que será el próximo estreno del Tetato Metro.

En los tiempos modernos las naciones suelen ser invadidas por leyes que no siempre van a matar, destruir o conquistar. Hay invasiones pacíficas cuyo ideal es construir algo para regocijo de la humanidad,

Una invasión de este último género, compuesta de 5.000 investigadores, se esparció por tres países. Su objeto era reunir datos para llevar a la pali-

talla la novela de Charles Dickens "Una historia en dos ciudades".

Además de seis empleados regulares, la Metro-Goldwyn-Mayer utilizó los servicios de muchas personas en Inglaterra, Francia y los Estados Unidos.

La labor comenzó en septiembre de 1934, cuando David O. Selznick principió los planes para la producción, con Ronald Col-

man más tarde.

Los informes de los diversos departamentos compilados re-

cientemente en Hollywood, consi-

stuyeron por si solos una dra-

mática historia del esfuerzo

coordinado de miles de in-

dividuos que contribuyeron a la

producción.

La obra de Dickens es un re-

lato de las aventuras que un

pequeño grupo de hombres y

mujeres encuentran en Londres

y París durante la revolución

francesa, la caída de la Bastilla y el nacimiento de la República Francesa.

Para escuchar Dickens necesi-

rán pluma, tinta y papel; pero

los productores de la película

querían que diera vida a la pa-

trilla tanto a las escenas como

que por la novedad de su esti-

lo, sus cuadros oriolos y bal-

ables estaban destinados a llamar la

atención de todos los aficiona-

dos.

El señor Arturo Gómez presenta la obra "La tarantela neapolitana", con el conjunto ba-

tical y interpretar "Fun-

cull, funicull", que se viene a

sus facultades liricas.

man de estrella. La primera es-

cena fué fotografiada casi un

año más tarde.

Los informes de los diversos

departamentos compilados re-

cientemente en Hollywood, consi-

stuyeron por si solos una dra-

mática historia del esfuerzo

coordinado de miles de in-

dividuos que contribuyeron a la

producción.

La obra de Dickens es un re-

lato de las aventuras que un

pequeño grupo de hombres y

mujeres encuentran en Londres

y París durante la revolución

francesa, la caída de la Bastilla y el nacimiento de la República Francesa.

La pasión de Dickens por las

descripciones minuciosas fué de

gran ayuda para los produc-

tores de la película.

Las 5.000 personas que han

ayudado al éxito de la produc-

ción, continúan descomponidas

del público. Son los perennes

colaboradores anónimos sin quie-

n se los estudios no podrían ex-

istir. Debiendo a sus esfuerzos, Ro-

nald Colman pudo presentarse

con el traje apropiado en un es-

enario que evoca la época des-

crita por Dickens.

Varios expertos fueron en-

viados a Francia e Inglaterra a

fotografiar reliquias y antigüe-

dades del más variado estilo: salas

que no han cambiado en dos

siglos; posadas, casas, viejos pa-

pales pintados, tiradores de puertas,

y miles de objetos que

era necesario reproducir con

perfecta fidelidad.

La pasión de Dickens por las

descripciones minuciosas fué de

gran ayuda para los produc-

tores de la película.

Las 5.000 personas que han

ayudado al éxito de la produc-

ción, continúan descomponidas

del público.

La pasión de Dickens por las

descripciones minuciosas fué de

gran ayuda para los produc-

tores de la película.

Las 5.000 personas que han

ayudado al éxito de la produc-

ción, continúan descomponidas

del público.

La pasión de Dickens por las

descripciones minuciosas fué de

gran ayuda para los produc-

tores de la película.

Las 5.000 personas que han

ayudado al éxito de la produc-

ción, continúan descomponidas

del público.

La pasión de Dickens por las

descripciones minuciosas fué de

gran ayuda para los produc-

tores de la película.

Las 5.000 personas que han

ayudado al éxito de la produc-

ción, continúan descomponidas

del público.

La pasión de Dickens por las

descripciones minuciosas fué de

gran ayuda para los produc-

tores de la película.

Las 5.000 personas que han

ayudado al éxito de la produc-

ción, continúan descomponidas

del público.

La pasión de Dickens por las

descripciones minuciosas fué de

gran ayuda para los produc-

tores de la película.

Las 5.000 personas que han

ayudado al éxito de la produc-

ción, continúan descomponidas

del público.

La pasión de Dickens por las

descripciones minuciosas fué de

gran ayuda para los produc-

tores de la película.

Las 5.000 personas que han

UN ACUERDO SOBRE AVIACION ENTRE ITALIA Y ALEMANIA

Este sería uno de los motivos del viaje del general italiano Valle a Berlin.

ROMA, 24. (U. P.) — Segun una información dada de febrero por la United Press, no se piensa en un entendimiento militar alguno en la visita que hará a Alemania el subsecretario de aviación, general Giuseppe Valle.

El general Valle viajará a Múnich el miércoles por la mañana y regresará cuatro días y medio en Alemania durante los cuales visitará los más importantes centros de aviación del Reich. Accompanan al general Valle, el general Aldo Pellegrini, jefe de los servicios de aviación civil, y otros oficiales.

Entiendo que la United Press que la visita del general Valle tiene como objetivo la celebración de un acuerdo relativo al canje de informaciones técnicas referentes a la aviación civil.

Un establecimiento de un vuelo aéreo más rápido entre Alemania e Italia, por el uso de aviones propulsados.

La celebración de un acuerdo sobre participación de Italia en el mantenimiento de las líneas aéreas alemanas a Sud América. Se entiende que se emplearán aviones italianos en esta línea con el objeto de hacer un servicio bimensual, es decir, los aviones italianos permanecerán en el centro del Atlántico, cuando los aviones alemanes lo estén restante. Viale por medio lo cubrirían por completo las rutas alemanas, como actualmente.

Estuve a punto de celebrarse un acuerdo de esta especie entre Italia y Francia, pero tuve que abandonar la conversación de la reunión política derivada del conflicto italo-egipto, de las sanciones. Entonces se iniciaron las negociaciones con Alemania y pareciera que llegarán a feliz término durante la visita del general Valle a Berlín.

LLOYD GEORGE DIJO QUE EL GOBIERNO ERA UN COBARDE

Lo tenía todo y se rindió sin dar un golpe.

SARLEY (Derbyshire, Inglaterra), 24. (U. P.) — Lloyd George, en un discurso que pronunció en esta ciudad, reprochó violentamente al Gobierno su cobardía y dijo:

"Hace algunos meses Gran Bretaña tomó la jefatura de 50 naciones en Ginebra, para defender el derecho y decir: 'Gran Bretaña dirige'. Gran Bretaña es indomable. Gran Bretaña no mite hacia atrás cuando pone la mano en la obra".

« Hoy no tenemos rivales de igual y another vi una "política" bordada por una mano habil sobre la bandera nacional. "Por que asustarse de Mussolini?"

No tenemos sojamiento la sombra de todo el mundo y el barco económico de 50 naciones. Francia y Rusia tienen los dos ejércitos más formidables de Europa. Los respaldaban en el Mediterráneo, excepto el agresor y sus líneas de comunicación de este eran las más vulnerables para cualquier ejercito que avanzara, pero este Gobierno se rindió sin dar un golpe.

18 MUERTOS Y 14 HERIDOS EN EL CHOQUE DE TRENES

Ayer tuvo lugar el entierro de las víctimas.

LEON, 24. (U. P.) — De una reunión cuidadosa, hecha como resultado del choque ferroviario de ayer, se ha establecido que perdieron la vida en ese accidente once pasajeros y once empleados del Ferrocarril, quedando heridos los de Ponteracada. Once heridos sacados de entre los miembros fueron conducidos a sus hogares, debido a su estado levemente.

Ocho cuerpos fueron extraídos del carro de equipaje.

La valiosa mercadería perdida no ha podido aún ser valorizada hasta que el tunel sea completamente despejado, cuyo trabajo requerirá probablemente dos días más.

Hoy tuvo lugar el entierro de las víctimas.

Molinillos "Enterprise" a mano, para café.

Molinos "Bamford" para granos.

OFRECEN A USTED:

MORRISON & C°
AHUMADA 67 - TELÉF. 63263 - SANTIAGO



Eden, Blum y Delbos estudiarán hoy juntos por primera vez la política francesa sobre relaciones exteriores

Este será el preludio de la reunión de Ginebra, a donde partirán en la media noche.

Blum se hará cargo personalmente de la delegación francesa

FRANCIA PROPICIARA LA REFORMA DEL PACTO DE LAS NACIONES

LONDRES, 24. (U. P.) — Señaló que lo permitió el clima atmosférico, Mr. Eden planeó el jueves después de almuerzo, a París, en avión, y conferenciar con M. Blum y M. Delbos, en el Quai d'Orsay, o en la comisaría que se serviría en la Embajada británica.

Además de discutir el procedimiento que habrá de seguirse en Ginebra para suscender las sanciones, Mr. Eden y M. Blum habrán, sin duda de acuerdo de los proyectos preliminares para reforzar el Pacto. Aunque toda decisión a este respecto, habrá de esperar a la sesión de septiembre de la SDN. Gran Bretaña y Francia, a raíz de las recientes intensas consultas, han llegado a la ponencia de acuerdo sobre el pacto.

Ambos países están de acuerdo en que se reorganice la seguridad colectiva, de modo que en caso de agresión, todos los países, movidos por la comunidad de intereses o por preocupación geográfica, puedan movilizar rápidamente sus fuerzas para resistir al país atacante, y la voz que el máximo de los otros países miembros de la SDN sean alentados para la campaña financiera y económica.

Pero Mr. Eden también se interesa intensamente en la perspectiva de un nuevo pacto del Mediterráneo, para el cual podría servir de base el reciente acuerdo de ayuda mutua celebrado entre Gran Bretaña, Tur-

quía, Grecia, Yugoslavia y Rumania.

Se espera en esta capital que la suspensión de las sanciones permitirá a Italia participar en el futuro acuerdo del Mediterráneo, y que, si se la brinda la oportunidad, Mr. Eden discute otra vez el preludio el jueves en París.

RALPH HEINZEN, (U. P.) — (Por Ralph Heinzen) El establecimiento de contacto entre MM. Blum y Delbos, con Mr. Eden, esperado largo tiempo, se efectuará ante la mesa de la Embajada británica en la noche de mañana, como un preludio a la reunión de Ginebra.

Dado, principalmente, a que el régimen de Hitler en contra del cual el británico ha premiado en el establecimiento de un estudio detallado de la situación de Europa, solo habrá conversaciones generales acerca de las sanciones y de la reforma de la Sociedad de las Naciones; pero los franceses esperan poder llegar a Ginebra con un punto de vista común con Mr. Eden a estos respectos.

Mr. Eden regresará a París en las primeras horas de la tarde de mañana, posiblemente por la noche, Mr. Eden y M. Delbos tomarán el expreso de la medianoche para Ginebra, y pueden continuar sus conversaciones en el tren y en los hotel de Ginebra.

Son necesarios cambios drásticos en la política para restablecer la estabilidad financiera, dijo ayer el presidente de la Conv. D emócrata Norteamericana

Atacó en su discurso el programa republicano y calificó de disparate la moratoria de las deudas de guerra. — Esbozó también el programa de los demócratas. —

Los comunistas inauguraron su Convención Nacional

VAN ZEELAND EXPOSU LA NUEVA POLITICA DE SU GOBIERNO

Estimó que Gobernaria depurarse la ética del país

BRUSELAS, 24. (U. P.) — Van Zeeland, el Premier de Bélgica, fue muy aplaudido en la Cámara cuando declaró que la nueva política de su Gabinete:

1. Mejores sueldos.

2. Vacaciones pagadas.

3. La semana de 40 horas.

4. Obras públicas y resarcición.

5. Recompensa y reducción de los intereses de las deudas externas reemplazándolas por préstamos internos a menor interés.

6. Un corte en los impuestos a la clase media.

7. Reducción del número de diputados.

8. Prohibición para los parlamentarios de los miembros o directores de empresas particulares o semioficiales.

Es de notar que los "rexistas" interrumpieron repetidas veces a Van Zeeland, quien pasó por alto sus interrupciones. También los extremistas pidieron que hablase en flamenco, a lo cual replicó el Premier secamente que su lengua era el francés y que no tenía propósito de cambiar.

Insistió en que el presupuesto debe ser financiado y estuve de acuerdo con su resultado. Pero el representante Lemaire, quien organiza el famoso Tercer Partido — hacía tan sólo un movimiento de intrigas.

El negro del Harlem James Ford posiblemente sea nombrado vicepresidente. Los votos comunistas de 1932

suman 100.000 contra un total de 1.000.000 que ahora se buscan mediante una ligera inclinación hacia las derechas.

DISCURSO DEMOCRATA

FILADELPHIA, 24. (U. P.) — El presidente de la Convención del partido demócrata, el senador Joseph T. Robinson, quien está como probablemente caracterizado a los republicanos, se reunió con demócratas de socializaciones y a los republicanos.

El programa declara que la actual lucha entre la democracia y la reacción equivale a una guerra a una sola mano socialista.

El secretario general, Earl Browder, quién está como probablemente caracterizado a los republicanos, dice que las elecciones de 1932 demuestran que el partido demócrata es el mejor de los republicanos.

Después abordó la situación nacional durante los 12 años de régimen republicano, y expresó que los demócratas se proponían conservar la moneda norteamericana como "la más sólida y mejor del mundo".

Fue de relieve que rechazar los tratados comerciales recién hechos, imponer esas sanciones, y a la vez intentar el fin del comercio internacional norteamericano.

Así, el presidente demócrata tenía la intención de equilibrar el presupuesto tan rápidamente como fuese posible, pero sin permitir que los ciudadanos que no pueden obtener un empleo particular sufran del hambre y del frío.

Declaró que el partido demócrata reconoce los fallos de la Corte Suprema, y que tenía la intención de arrojar a Nanking que se una para arrojar a los japoneses del territorio y salvar a la nación.

CANTÓN pide a Nanking que se una para arrojar a los japoneses del territorio y salvar a la nación

Fue la administración de Hoover la que concedió la moratoria, que sirvió de apoyo a las naciones deudoras para repudiar sus obligaciones.

Agree: "Los viejos republicanos han demostrado una terna aunque demasiado tardía al respecto, y a la fecha el programa cumple con el cual los demócratas ganaron las elecciones de 1932."

Los demócratas trataban de proteger los pequeños negocios contra las grandes combinaciones.

Agree: "A los demócratas debía la terminación de los gangsters y secuestradores, afirmando:

"Llamamos su atención hacia la ley de derechos que promueve el presidente, defendiendo contra la inmigración y amenazando a la libertad de la ciudadanía y de la propiedad.

"La justicia demócrata reconoce que son necesarios cambios drásticos en la política para dar de nuevo valor y confianza, y para establecer la estabilidad financiera.

"Las leyes bancarias han sido revisadas, se han creado seguros para los depositantes, y los depositantes han corrido a los bancos, el crédito nacional se ha ampliado para impedir las bancarrotas, la ruina de las instituciones bancarias y la de las industrias principales.

"La administración de Roosevelt no alargó ni trajo de nuevo, sino que se han terminado casi las construcciones relacionadas con la olimpiada. Los empleos relacionados con el programa de construcción han crecido y se han aumentado las pensiones y las pensiones de los trabajadores de la construcción.

"Los principales peligros para la libertad tanto del individuo como de las masas radican en el poder de los monopolios y en los trusts, que han sido formados a través de la presión y la manipulación.

"No es posible conseguir cheques a corto plazo en vista de la gran deuda a largo plazo en que ha entrado Alemania para financiar los armamentos.

El estamento de las obras públicas ha sido desde largo tiempo la manzana de discordia entre los nacimientos que comprenden cuál es la necesidad política y los financiamientos que abogan por la reducción de dichos gastos gubernamentales.

Los nacimientos han venido en la contienda, sintiendo que ahora parece haber pasado la temporada de aumento del número de empleos y se han terminado casi las construcciones relacionadas con la olimpiada. Los empleos relacionados con el programa de construcción han crecido y se han aumentado las pensiones y las pensiones de los trabajadores de la construcción.

La revisión de la ley de diezmos esta actualmente ocupando la atención de la Cámara de los Comunes; pero los agricultores reclaman como las proporciones que han sido formuladas y que van encaminadas a mantener este insostenible y oneroso impuesto.

El recorrido ocupaba una extensión de dos millas de agricultores, sus espadas y sacerdotes.

Y se abría desde las riendas del Támesis, Hyde Park.

Los manifestantes llevaban guadañas, borques, hachas,

y azadas y era seguido de segadores y carretas, cruzando a través del pueblo y conocido barrio de West End.

La ley de diezmos es un antiguo resabio de los antiguos impuestos que la Iglesia aplicaba a los agricultores.

PROGRAMA DE OBRAS PÚBLICAS ESTUDIA GABINETE FRANCES

SE ADOPTO ACUERDO SOBRE REFORMA DEL CALENDARIO

El proyecto fué presentado por Chile y adoptado por la CIT

GINEBRA, 24. (U. P.) — La Conferencia Internacional del Trabajo aprobó unanimemente el acuerdo de los países suizos de la CIT, en cuanto a intensificar el estudio de mejores medios de alimentación para las clases trabajadoras.

Aprobando esta resolución, el delegado del Gobierno de Chile, García Ordóñez, recordó que la restricción de los costos es la herencia fundamental de la vida civilizada y recordó una resolución de la conferencia de Santiago para la fijación de un precio máximo de los productos esenciales.

Dijo que esperaba que una temprana acción por parte de la CIT hiciera que la proposición fuera universalizada.

REFORMA DEL CALENDARIO

GINEBRA, 24. (U. P.) — En la sesión plenaria de la CIT se adoptó hoy día el proyecto de acuerdo del Gobierno chileno para reforma del calendario, pidiendo que un órgano competente de la SDN continúe su estudio.

Presentando el proyecto de la Moneda, el delegado Gajardo recordó la conferencia de 1928 en la cual se discutió este asunto, y también recordó que ella había sido aceptado unánimemente en la conferencia de San

Diego obrero de Bélgica. C. Martínez apoyó el movimiento chileno.

GINEBRA, 24. (U. P.) — En la sesión plenaria de la CIT se adoptó por 98 contra 15 votos, el proyecto de convención para vacaciones pagadas en las empresas industriales y comerciales, también.

También se aprobó por 98 contra 15 votos las recomendaciones de adhesiones voluntarias a dicha convención.

LOS AGRICULTORES PIDEN EL RETIRO DE LA LEY DE DIEZMOS

Hubo un curioso desfile por las calles de Londres

Cantón pide a Nanking que se una para arrojar a los japoneses del territorio y salvar a la nación

Exige, además, el desahucio de todos los tratados secretos con el Japón, incluso los de Shanghai.

DE LO CONTRARIO EL SUR OESTE TOMARA LA DELANTERA EN ESTE MOVIMIENTO

CANTÓN, 24. (U. P.) — Un alto funcionario ha dicho a la United Press que se presentarán cinco demandas al gobierno central de Nanking, el 26 de julio.

Las primeras tres con las anunciantes anteriormente esta semana:

Lo exigir que Nanking termine inmediatamente sus relaciones diplomáticas con el Japón y dirija al país hacia una resistencia armada contra el invasor.

Lo exigir la emanación del movimiento del pueblo, para el pago de beneficios a los agricultores, para la rápida restauración de las provincias agrícolas a un nivel similar al de los Estados Unidos.

No es posible conseguir cheques a cort

Terminadas las sanciones, Italia volverá a participar en la solución de los urgentes problemas de Europa

Aún cuando no se ha dado la señal en Ginebra, el término del "sitio económico" ha sido abiertamente celebrado por los italianos. — Argentina habría llegado a un acuerdo con las potencias para obtener una fórmula sobre el "no reconocimiento".

EL COMERCIO ITALIANO FAVORECERA A LOS NO SANCIONISTAS

MONTREUX, 24. (U.P.) — Se anuncia en circuitos británicos que Argentina ha llegado virtualmente a un acuerdo con las grandes potencias para obtener una fórmula sobre el "no reconocimiento" para cuando se reúna la Asamblea.

Se informa que dicha solución encierra el que la Asamblea adopte un acuerdo o una declaración reafirmando los principios del Pacto, especialmente el artículo X, y que se ponga de relieve que los territorios conquistados por las armas no pueden ser reconocidos como válidos.

También se indica que la fórmula encierra las referencias de la actitud de la SDN sobre el asunto específico de la anexión de Etiopía, hasta que una comisión jurídica lo haya estudiado en todos sus aspectos.

Los diplomáticos de esta legación que semejante fórmula tiene que satisfacer a la Argentina, la cual ha dado a entender que busca principalmente que la Sociedad reconozca la doctrina de no reconocimiento que encierra el Pacto de No Agresión del canciller Suárez Liumas. Indican además, que dicha fórmula no va destinada a ofender a Italia o a causar nuevas divergencias entre los miembros de la Asamblea que, así ocurriera, remerciaría con más los cíntimos de Ginebra.

CHILE APOYARA LA REFORMA

PARÍS, 24. (U.P.) — El Ministro chileno en este, señor Rivas Viequiza, partirá esta noche a Ginebra para representar a Chile en la SDN, donde expresará primariamente la satisfacción por la iniciativa de su Gobierno de favorecer el levantamiento de las sanciones y por el hecho de que dicha medida haya recibido el apoyo de la gran mayoría de los miembros.

También favorecerá la reforma de la entidad confederal en Ginebra con Ruiz Guiñazú y otros diplomáticos.

Por segunda vez se notificó al coronel De la Rocque que todas las ramas de la "Croix de Feu", habían sido disueltas

Es una guerra de banderas la que sostienen ahora los izquierdistas y los derechistas franceses

PARÍS, 24. (U.P.) — Por segunda vez en la semana, comisionados especiales de policía notificaron hoy al coronel De la Rocque que todas las ramas de la Croix de Feu estaban disueltas; pero, antes de que lo hubieran hecho, De la Rocque había anunciado formalmente que estaba formando un nuevo partido político, llamado Partido Social Francés.

La nueva notificación de disolución ha seguido la firma de tres decretos más por el Presidente Lebrun, destinados a cerrar todos los recursos legales a impedir que la derecha monopolizara la bandera nacional, y que su conflicto entre la izquierda y la prohibición gubernativa.

Mientras tanto, la "batalla de las banderas", comenzada por la disolución de las ligas derechistas, ha continuado en París y en provincias, acompañada por muchos otros elementos partidistas llevan los colores nacionales en el ojal, los moderados, tales como los radicales, están verdaderamente preocupados por la situación que amenaza a Francia con la división que hay entre los dos campos, uno que sigue la bandera tricolor y el otro la bandera roja.

El diario de M. Herriot "Eric Nouvel" no sólo refleja esta intranquilidad, sino que pide al gobierno que disuelva los grupos militantes de la izquierda, como los héroes rojos, tanto como los de la derecha.

Actualmente, la perturbación está más o menos limitada a choques aislados entre los derechistas, que llevan los colores en el ojal y los izquierdistas. La revista se inicia cuando un grupo levanta las manos para hacer el saludo fascista, y el otro cumple la mano en alto, al mismo tiempo que, respectivamente, cantan la Marsellesa y la Internacional.

Hoy, sin embargo, un doble temor:

En primer lugar, los modernos están verdaderamente pro-

Argentina

Mr. CALDER EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 24. (U.P.) — Procedente de Río Janeiro ha llegado a ésta Mr. Calder. Declinó hacer declaración alguna y no se pronunció sobre si iría a Santiago o no.

PIE DEL ATLETA

RING WORM

Picazón de los pies

PIES Y DEDOS

El ungüento SOLVEX Dr. Scholl es el único eficaz para la picazón de los pies y entre los dedos.

La acción antiséptica, germicida y curativa de este notable ungüento, suprime todo síntoma de infección en pocos días. En todas las farmacias.

SOLVEX-Dr. Scholl

los latino-americanos sobre los acontecimientos, y también con ellos.

ENTUSIASMO EN ITALIA

ROMA, 24. (U.P.) — La aprobación en los parlamentos británicos y franceses del abandonó de las sanciones ha sido saludada en Italia como un triunfo de menor importancia que la gran batalla del Piave, en que hace 18 años, los italianos dieron el primer golpe decisivo contra el amenazante ejército austro-

Los italiana no han esperado

a que se dé en Ginebra la señal de suspender las sanciones para celebrar anteriormente el resultado del "sitio económico" de la SDN.

Los países europeos entre los cuales las sanciones han reclamado

se han reunido en la Asamblea

para establecer una fórmula

que responda a las demandas

de los países que se han unido

en la lucha de los intereses

de la Sociedad. Los países que

se han reunido en la Asamblea

para establecer una fórmula

que responda a las demandas

de los países que se han unido

en la lucha de los intereses

de la Sociedad. Los países que

se han reunido en la Asamblea

para establecer una fórmula

que responda a las demandas

de los países que se han unido

en la lucha de los intereses

de la Sociedad. Los países que

se han reunido en la Asamblea

para establecer una fórmula

que responda a las demandas

de los países que se han unido

en la lucha de los intereses

de la Sociedad. Los países que

se han reunido en la Asamblea

para establecer una fórmula

que responda a las demandas

de los países que se han unido

en la lucha de los intereses

de la Sociedad. Los países que

se han reunido en la Asamblea

para establecer una fórmula

que responda a las demandas

de los países que se han unido

en la lucha de los intereses

de la Sociedad. Los países que

se han reunido en la Asamblea

para establecer una fórmula

que responda a las demandas

de los países que se han unido

en la lucha de los intereses

de la Sociedad. Los países que

se han reunido en la Asamblea

para establecer una fórmula

que responda a las demandas

de los países que se han unido

en la lucha de los intereses

de la Sociedad. Los países que

se han reunido en la Asamblea

para establecer una fórmula

que responda a las demandas

de los países que se han unido

en la lucha de los intereses

de la Sociedad. Los países que

se han reunido en la Asamblea

para establecer una fórmula

que responda a las demandas

de los países que se han unido

en la lucha de los intereses

de la Sociedad. Los países que

se han reunido en la Asamblea

para establecer una fórmula

que responda a las demandas

de los países que se han unido

en la lucha de los intereses

de la Sociedad. Los países que

se han reunido en la Asamblea

para establecer una fórmula

que responda a las demandas

de los países que se han unido

en la lucha de los intereses

de la Sociedad. Los países que

se han reunido en la Asamblea

para establecer una fórmula

que responda a las demandas

de los países que se han unido

en la lucha de los intereses

de la Sociedad. Los países que

se han reunido en la Asamblea

para establecer una fórmula

que responda a las demandas

de los países que se han unido

en la lucha de los intereses

de la Sociedad. Los países que

se han reunido en la Asamblea

para establecer una fórmula

que responda a las demandas

de los países que se han unido

en la lucha de los intereses

de la Sociedad. Los países que

se han reunido en la Asamblea

para establecer una fórmula

que responda a las demandas

de los países que se han unido

en la lucha de los intereses

de la Sociedad. Los países que

se han reunido en la Asamblea

para establecer una fórmula

que responda a las demandas

de los países que se han unido

en la lucha de los intereses

de la Sociedad. Los países que

se han reunido en la Asamblea

para establecer una fórmula

que responda a las demandas

de los países que se han unido

en la lucha de los intereses

de la Sociedad. Los países que

se han reunido en la Asamblea

para establecer una fórmula

que responda a las demandas

de los países que se han unido

en la lucha de los intereses

de la Sociedad. Los países que

se han reunido en la Asamblea

para establecer una fórmula

que responda a las demandas

Boletín Agrario

¿Qué trigos deben sembrarse en esta época?

Opiniones del señor Beltrán Kalt, Ingeniero Agrónomo de Genética del Ministerio de Agricultura

La circunstancia de haber perdido las lluvias durante el otoño, haciendo casi imposibles las siembras de trigo, especialmente de Colchagua al sur, ha descartado para los agricultores la posibilidad de sembrar variedades de trigo de otoño.

Sería perder tiempo y dinero sembrar ahora esas variedades de trigo, por cuanto tendrían que desarrollarse en tiempos an-

Hay trigos especialmente elaborados para cada una de las diferentes zonas y suelos del país. Mencionaremos algunos de excelentes cualidades, que son

los que deben aprovecharse en las siembras de junio y julio:

Señora Verde.— Trigo obtenido por selección individual con separación de tipos del genético alemán "Greene Dame". Es de espesura muy antigua, espiga blanca, amarilla o blanca colorada de tamaño medio, a veces en terreno fértil, con cabezas gruesas y puntas de aristas; paja bien firme de regular tamaño, blanco colorado; grano medio colorado, grueso redondo, harinoso, firme al desgrane, poco exigente, se

pueden sembrar hasta en suelos menos que regulares, de Colchagua a Valdivia en riego y rulo, resistente a la sequía, conviene evitar demasiado riego sobre todo en la madurez. Su época de siembra es de abril a julio, cuando se hace al voleo, y en condiciones regulares se necesitan 120 a 130 kilos de semilla, si se hace a máquina solamente de 80 a 120 kilos. Desarrollo rápido, maíz muy buena y suficientemente resistente a los polvillo.

Calidad industrial buena,

peso hectómetro 80 a 82 kilos; rendimiento en harina 78 a 82 por ciento; proteína 8 a 10 por ciento.

Bárbara.— Por selección individual continua del trigo genético italiano Waroma del famoso genetista Nazareno Strampelli se logró obtener "Bárbara", excepcional para terrenos arenosos y trumpos sueltos poco exigentes de espiga blanca amarillenta, algo densa y ancha; paja gruesa, firme, medio larga; grano colorado, grande, algo cortado, generalmente harinoso, muy firme al desgrane. Se siembra de Talca a Valdivia, de rulo y riego de abril a junio; en condiciones regulares se botan, al voleo, 120 a 200 kilos de semilla a máquina, en líneas 80 a 140 kilos; variedad de desarrollo rápido de maíz fino, muy buena y de una resistencia a los polvillo satisfactoria. Su calidad industrial es buena; peso hectómetro 80 a 82 kilos; rendimiento en harina 78 a 81 por ciento; proteína 10 a 11 por ciento; gluten húmedo 35 a 40 por ciento; rendimiento de trigo en pan 108 a 109 ojo.

Lucha.— Otro trigo obtenido también como el anterior por selección individual continua del trigo italiano "Lucha", que es el "Lucia" de espiga blanca algo colorada, medio larga y suelta; paja blanca amarillenta y colorada, firme, de tamaño medio; su grano medio colorado, alargado, harinoso y firme al desgrane; es el trigo menos exigente para terrenos pobres hasta medianos, muy resistente al agua y al invierno. Se cultiva de Santiago a Chile de rulo y riego, de gran productividad. Debe sembrarse de marzo a junio en rulo y de abril a agosto en riego; al voleo se siembran de 150 a 200 kilos de semilla y a máquina 80 a 140 kilos. Su desarrollo es rápido, maíz fino, bastante y resiste

los polvillo; pero conviene evitar las siembras tardías y los riegos muy abundantes en la madurez. Calidad industrial más que regular; peso hectómetro 82 a 84 kilos; rendimiento en harina 82 ojo, proteína 11 a 12 por ciento; gluten húmedo 30 a 40 por ciento; rendimiento de trigo en pan 105 ojo.

Capoacán.— Un trigo muy rendidor y de excelentes calidades industriales es el "Capoacán", apto para terrenos buenos o por lo menos más que regulares en las provincias de Aconcagua hasta Bio-Bio. Se lo ha formado en la Estación Genética de Santiago por separación individual continua de un trigo encontrado con el nombre "Carvallo" en el Campo Experimental de la Quinta Normal, de espiga blanca amarillenta, muy larga, suelta y lisa; su paja blanca y larga pero resistente a la tendidura; grano medio colorado, muy grueso, esquinado, firme al desgrane. Se cultiva de Aconcagua a Bio-Bio, de rulo y riego, no debiendo regar más si se impone la madurez, en suelos bien drenados, desde fines de abril a fines de julio; trigo excelente para siembra en línea y aprovechar el Dry Farming con 80 a 130 kilos de semilla por cuadra; al voleo se necesitan de 130 a 200 kilos. Su desarrollo es rápido, maíz fino, muy buena y de una resistencia a los polvillo satisfactoria. Su calidad industrial es buena; peso hectómetro 80 a 82 kilos; rendimiento en harina 78 a 81 por ciento; proteína 10 a 11 por ciento; gluten húmedo 35 a 40 por ciento; rendimiento de trigo en pan 98 a 103 ojos.

Las oficinas, criaderos y bodegas del Servicio de Genética, los Agrónomos Provinciales y Departamentales y la Caja de Crédito Agrario y todas sus agencias en el país están a disposición de los señores agricultores para darles mayores detalles sobre estos trigos, cuyas semillas originares se venden solo seña y garantía (de su genuinidad, pureza, germinación y sanidad) del Servicio de Ge-

SIEMPRE BUENAS
COSECHAS Y
PROSPERIDAD
EN EL CAMPO
OBTENDRA
ABONANDO CON



Informaciones y folletos encontrados en el Departamento Técnico, Agronómico, CORPORACIÓN DE VENTAS DE SALITRE Y TORO. VALPARAISO: Casilla 1500, Esmeralda 961. Tel. 741. SANTIAGO: Casilla 13200, Agustinas 1070. Of. 437. Tel. 61163. TALCA: Casilla 140. Chillán 410.

Cultivo de las rosas

La poda

La rosa es una de las flores más bellas que la Naturaleza haya colocado en sus dominios; su cultivo siempre ha interesado al mundo, y entre los pueblos antiguos, griegos y romanos, adornaron con ella sus templos y sus casas. En la época actual, en todos los países civilizados, existen grandes e importantes colecciones de sus múltiples variedades.

Las rosas se multiplican por brotes y flores ramificadas. La poda se realiza hasta la mitad, cuidando de apretar bien la tierra a su alrededor; en seguida se riega; se usará poca agua al principio para dar tiempo al arraigamiento de la planta; cuando los brotes nuevos tengan 5 centímetros de largo, puede decirse que la planta ha prendido; el suelo debe mantenerse desmalezado y lo más suelto posible. Al año siguiente, en los meses de mayo a julio, se trasplantan a lugar definitivo, en tierra mezclada con arena y abono.

Cuando se trata de plantas ya formadas, debe trabajarse la tierra abonándola con guano decomposto, después de la poda de invierno, que se puede empezar en junio, a fin de que las lluvias lleven el abono a las raíces. El procedimiento usado para

podar las rosas varía según la clase o variedad que se cultiva y el estado en que se encuentra la planta. Las rosas necesitan una poda fuerte cada dos años, tratando de renovar la rama principal del tallo, que debilita la planta produciendo brotes y flores ramificadas. La poda de ramificación consiste en cortar todas las ramas a unos 15 centímetros del tallo, suprimiendo del todo las nuevas. Al año siguiente, como las ramas principales han crecido, se suprime todas las ramas débiles. Las rosas trepadoras no se podan sino después de la floración, porque el chipa no da flor sino al año siguiente.

Las rosas hibridas que provienen del cruzamiento de razas clásicas, deben renovar su lecho dos años; se podan las ramas que han dado flores a dos años sobre su base y los brotes nuevos tienen 5 centímetros de largo, se suprime toda la rama débil. Las rosas trepadoras no se podan sino después de la floración, porque el chipa no da flor sino al año siguiente.

Durante la vegetación se tendrá cuidado con los retelos. Las rosas Musgo, Capuchinas, etc., no deben podarse sino cuando el mal esté de su madera lo quiera, o para conservarlas secas.

M. W. de R.

"LA RURAL"
Feria Especial
Mañana viernes 26
REMATAREMOS



LLEGADOS DE ROSARIO
100 NOVILLOS DURHAM, de 3 y 4 años, muy preparados para engorda y de buena clase. VENTA AL PUENTE ALTO.
80 NOVILLOS DURHAM Y HOLANDESES, de 2 y 3 años, mestizos y en buen estado, para engorda.
90 VACAS DURHAM Y HOLANDESES, nuevas y sanas, buenas clases y especiales para engorda.
20 LECHONES mestizos, gordos, de matadero.
20 BUEYES DE TRABAJO, sanos y en buen estado.
DE OTRAS PROCEDENCIAS (GANADO GORDO Y PARA ENGORDA).

NOVILLOS, VACAS, BUEYES, VAQUILLAS, TERERNOS, CACHORROS, legados de Osorno, Lanco, Temuco, Freire, Curicó, San Fernando, Rancagua y Melipilla Vacas partidas de ternero chico.

CABALLARES: Caballares de montura, tiro, arado y servicio.

CHANCHOS gordos y para engorda.

"LA RURAL" S. A. DE FERIAS

D. J. Gustavo Silva
dará conferencia

Hoy a las 18:30 horas, en el local de la Asociación de Empresarios de la Cía. de Electricidad, San Antonio 873 se efectuará una reunión cultural en la cual disertará el señor Jorge Gustavo Silva sobre "Los problemas de la villa urbana".

clarán con una valiosa muestra el domingo 12 de julio en el Salón de Honor de la Universidad de Chile.

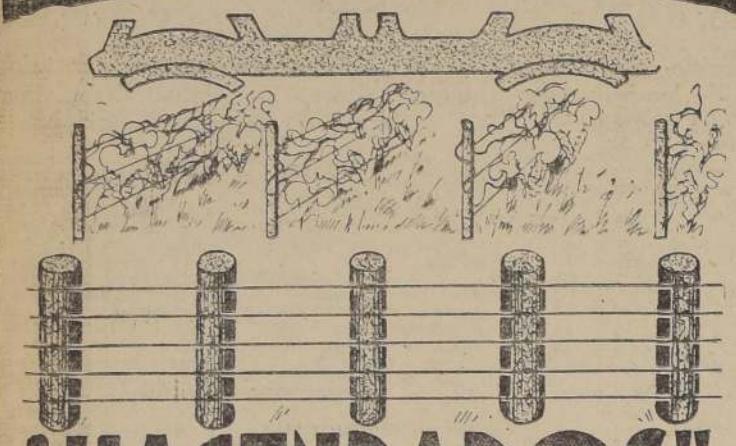
BRASIL 1920

HUEVOS FRESCOS
y SELECCIONADOS

De consumo, de primera calidad, para fábricas de galletas, pastelerías y comerciantes, vendidos por mayor la Sección Avícola de la Sociedad Nacional de Agronomía en su Central de Ventas:

BRASIL 1920

BARRACA "TALCA"



¡HACENDADOS!!

Cuando necesiten maderas para sus fundos, consultenos y le aseguramos que nuestros precios están

Fuera de toda competencia

Postes redondos para cercas. Rodrigones para viña.

Madera para toda clase de carrocerías.

CAMAS

MASAS

YUGOS

LIMONES
PERTIGOS
ETC. ETC.

BARRACA TALCA

EXPOSICION 1261

TELEFONO 89243

CASILLA 4511

GONZALEZ Hnos.

NOTA: HACEMOS DESPACHOS CONTRA REEMBOLSO POR FERROCARRIL.

Noticias breves

En el Ministerio de Defensa Nacional se nos informó ayer que es muy probable que el comandante de escuadrilla don Augusto Maznay sea designado Director de Aeronáutica.

El Ministro Bello Codessio recibió ayer al coronel don Humberto Benedetti, quien pasó a comunicarle que se ha hecho cargo del comando de la infantería de la II División.

Además de los 700 mil pesos otorgados hace pocos días para obras de turismo se destinaron 40 mil para el refugio Ramusco y arreglos del camino Tetan de Bío Bío y 60 mil para otras obras de menor importancia.

Se autorizó a la Junta de Auxilio Escolar de Santiago para que lleve a efecto una colecta pública, dentro del departamento de Santiago, el día 27 del presente. Deroga el decreto N.º 1038, de 16 de abril del año en curso.

—Se autorizó a la Sociedad Madrid, de la Isla de Pascua para que lleve a efecto una colecta pública en todo el territorio nacional, en beneficio de los habitantes pobres de dicha Isla, el día 9 de septiembre del presente año.

—Fue autorizada a la Institución de Beneficencia denominada Cruz Blanca para que lleve a efecto una colecta pública en todo el territorio nacional el día 9 de noviembre del año en curso.

—Se aceptó la petición que hacen de sus respectivos empleos el Contador del Servicio de Aguas Potables y Alcantillillado de Talca, don Fernando Castro y el Oficial de la Tesorería Provincial de Talca, don Jorge Ramírez Ramírez.

La plaza de Subcomisario del Servicio de Investigaciones de Los Angeles pasará a incrementar la planta del Servicio de Valdivia, la plaza de Inspector de Investigaciones de Valdivia, la del Servicio de Los Angeles.

—Se derocó el decreto N.º 2.500, de 30 de mayo último, que declara zona seca el pueblo de Puente Alto y el sector comprendido en una legua a la redonda.

—Se designó al Director G. de Correos y Telégrafos y al Jefe del Departamento de Correos, señor Miguel A. Parra para que, en el carácter de ad-honorem, integren la delegación que representará a nuestro país en el Congreso Postal de Panamá, que se inauguraría el 9 de noviembre próximo.

—Se nombró a las siguientes personas Profesores de la escuela de Carabineros:

Códigos y Constitución: al teniente don Humberto Reyes Rojas y al subteniente don Renato Manterola H.

Procedimientos Policiales y Leyes Especiales: al teniente don Orlando Becker Cubillos y al subteniente don Carlos Minoletti Z.

Justicia Militar: al subteniente don José Alfredo Ríos.

—Se dijeron las siguientes características de llamada para los transmisores de la "Transradio Chilena, Compañía de Radiotelegrafía Ltda".

—Se convocó para el domingo 19 de julio próximo, a elección extraordinaria de un regidor en la comuna de San Pablo del departamento de O'Higgins, cargo vacante por fallecimiento de don Francisco Bohmann.

—Se nombró a los siguientes despachadores de encomienda interiores de las Oficinas de Correos de Antofagasta y Taltal.

—Se nombró Veterinario 3.º de Carabineros a don Rafael Caupolicán Arancibia Sepulveda, quien prestará sus servicios en la Planta Mayor de la Prefectura de Rubio.

—Se concedió retiro al Capitán de Carabineros don Martín Morales Barrios.

—Directora de la Escuela N.º 60 de Cauquenes se nombró a doña Carmela Ríos Flora.

—Profesor de violin de la Escuela Normal de la Serena, se ha designado a don Alfredo Barrión Vivanco.

—Directora de la Vocacional N.º 60 de Cajama, se nombró a doña Inés Silva Pulgar.

Cursos para graduados en diversas Facultades tendrá la Esc. de Invierno de la Universidad

Se desea atraer a los profesionales de provincias, que se encuentran alejados de los centros científicos a fin de que conozcan los últimos adelantos en sus respectivas actividades.— Se han obtenido amplias facilidades para los interesados

NOMINA DE LOS CURSOS QUE FUNCIONARAN

tarjeta en que se certifica su matrícula, lo que les dará derecho a la rebaja de pasajes aludida.

La matrícula estará abierta

a la Universidad de Chile a partir del jueves próximo y su valor es el siguiente: para el curso de Clínica Médica y Clínica Quirúrgica, 100 pesos; para los demás cursos de médicos y dentistas, \$ 80; y para el curso completo de matronas, \$ 30.

Por otra parte, se nos ha informado que es muy probable que algunas instituciones de beneficencia y otras que mantienen servicios médicos a través del país, darán amplias facilidades a sus personal técnico para que pueda concurrir a estos cursos.

NOMINA DE LOS CURSOS

Este Escuela tendrá como principal objetivo ofrecer a los graduados de la Facultad de Biología y Ciencias Médicas:

I.— CURSOS PARA MEDICOS

Clínica Médica, prof. Dr. Exequiel González Cortés.

Clínica Quirúrgica, prof. Dr. Luis Vargas Salcedo.

Ginecología, prof. Dr. Eduardo Ramón.

Endocrinología, prof. doctor Eduardo Cruz Coche.

Legislación Social

Boletín Agrario

Incubación y crianza en los Criaderos Avícolas

Factores que deben tomarse en cuenta

En la actualidad los avicultores tienen un motivo de preoccupation, pues todos desean producir gallinas de raza determinada. Es necesario revisar esas aves para tratar de reemplazar a las aves viejas y reproductoras que han venido. Como veremos más adelante este problema ya no es tanto este problema ya no es tanto, pues ha sido resuelto satisfactoriamente, gracias a las oportunas medidas de la Sociedad Nacional de Agricultura, mediante su Sección Avícola.

La Crianza. — Uno de los factores más importantes, que muchas veces es descuidado por los avicultores, es la selección de reproductores y la formación de plantines que deben proveer los huevos para incubar, y desde el punto de vista del vigor de cada ave que integra el plantel. La buena salud de los reproductores es el factor principal de una crianza exitosa.

Antes de preocuparse de los medios que se emplean para incubar los huevos, se debe dar especial atención a la composición

del plantel de cría. No basta juntar ocho o diez gallinas con un gallo de raza determinada. Es necesario revisar esas aves detalladamente para ver si muestran defecto en su sistema óseo, especialmente que el esternón tenga forma perfecta, el dorso ancho y amplios huesos pectorales. El exterior debe dar la apariencia de salud lleno de vida, con cresta y plumas productivas, vigorosas y fuertes. Deben eliminarse los ejemplares con cara descolorida o de poco colorido, o de largo ala.

Al adquirir un macho se debe insistir en el vigor del ejemplar, la ausencia de descalificaciones y el color y forma típica de acuerdo con los requisitos del "standard" de perfección avícola.

Se recomienda también efectuar un análisis de la sangre y someter las aves a una vacuna especial. En este sentido los avicultores miembros de la Sección Avícola de la Sociedad Nacional de Agricultura, encuentran espe-

cial ayuda en la Estación Experimental instalada en el Llano Subcaserío.

Incubación. — Para los aficionados que crían 40 a 50 aves anualmente, el empleo de la gallina claca es el método preferido para incubar huevos o criar pollitos. No hay duda de que cuando la claca incuba los huevos y cría los pollitos bajo condiciones ideales, tanto de higiene como alimentación, no es posible mejorar el resultado con medios artificiales. Pero cuando la crianza se hace en mayor escala, hay que recurrir a la incubadora y criadora, porque el cuidado de gran número de clacas significa enorme trabajo y cuidados con frecuencia, por el macho que por la gallina. Tenemos que la prepotencia accusa la presencia de características, ya sea del plumaje, producción, vigor, salud u otras condiciones del macho, sus descendientes.

Algunos objetivos en la crianza es tratar de mejorar aquellas cualidades que tienen un valor definido, como la producción de huevos, el peso y calidad de la carne, la perfección de los colores, los tipos resistentes a la variación de climas diferentes, etc. Las características transmitidas por los padres no sólo influyen en las formas del cuerpo, sino también en las plumas, huesos y ligamentos; en las costumbres, apetito y fuerza reproductiva, así la predisposición a contraer las enfermedades que sufrieron los padres, todo obediente a las leyes hereditarias. Una gallina, que sin estar sometida a la alimentación especial, sin estimulantes, es de gran postura, apareada con un macho que tenga

este factor entre sus ascendientes, tendrá la facultad de transmitir esta cualidad a su prole.

El criador inglés Smart, aconseja un método sencillo, que permite al avicultor formar una familia de ponedoras, tomando como base las condiciones hereditarias. "Alrededor de un solo hijo de gran ponedora que haya dado puchas de su poder transmisor (prepotencia), de las condiciones de postura de la madre. Se eligen las pollas que hayan puesto más de 40 huevos desde el 1.º de abril al 1.º de julio, o a las que hayan puesto más de 30 huevos desde el 1.º de marzo al 1.º de junio, cifras que acusan condiciones de buena postura, se pone en cría el gallo con las pollas y se incuban los huevos resultantes, en julio y agosto. Las pollas nacidas iniciarán su postura en febrero y marzo. Ya en mayo o junio, se podrá conocer el resultado de la postura, y los pollitos nacidos en mejoras permanecen transmitiendo la mejor postura, se ponen en plantel con las mejores ponedoras en junio y julio, para proseguir la crianza."

La consanguinidad es aconsejada por muchos criadores y expertos, siempre que se aplique la crianza en linea, es decir, apareamiento del padre con las hijas que dan una cuarta parte de sangre materna, y apareamiento del hijo con la madre que dará una prole con tres cuartas partes de sangre materna.

Se precisa tiempo y experiencia para apreciar prácticamente los resultados de los métodos que aconsejamos; por eso insistimos en que los beneficios que puede rendir el gallinero, dependen casi exclusivamente de su acertada dirección.

M. W. de R.

Manera práctica de hacer el queso de natas

Hacer el queso de nata requiere poco tiempo, su preparación es fácil, sólo que debe entregarse al consumo rápidamente, antes de 10 a 12 días, plazo en que empieza a descomponerse. A 15 litros de leche pura, se añaden cuidadosamente, 2 1/2 kilos de nata, mezclando a estos ingredientes la cantidad necesaria de cuajo, a fin de activar la coagulación dentro de 24 horas; los procedimientos modernos indican a los consumidores que si a 6 horas basian para la coagulación, en quesos de clases similares, los resultados pueden ser los mismos, siempre que al desear la acidez de la cuajada sea igual a la de los otros. Cuando la cuajada está formada, se saca en capas planas, con un desmoldador, y se coloca en un paño de hilo que tiene forma de bolso. Estas bolsas se prensan en una caja con perfomaciones, aplastando cada bolsa con una tabla, a fin de que salga el líquido semivacío; la primera operación consiste en que se colocan objetos pesados sobre la tabla superior. Al cabo de 16 a 18 horas, la cuajada se extiende sobre una mesa muy limpia, se amasa con las manos, añadiéndole crema para darla suavidad y consistencia, se deja reposar algunas horas. Para moldear se pueden enrollar pequeños trozos en papel pergaminio; pero es más

conveniente tener cilindro a diáfano de dos pulgadas de diámetro por tres de alto, se forma por dentro con una hoja de papel, enrollando ésta en un cilindro o pistón de madera que entra bien en el molde; entonces se rellena, apretando mucho el molde con el pistón, que servirá para empujar el queso y también para sacarlo despues de que se hace la coagulación en gran escala, el mejor seguirán moldes especiales. La composición de este queso, queda formada por 55 por ciento de agua, 30 por ciento de grasa, y 15 por ciento de caseína.

Queso de natas inglés

Cuando se trata de hacer el típico queso de natas inglesa, se hace nata muy espesa dentro de un recipiente de plástico que sigue en sitio muy firme, colocando un tiesto debajo para recibir el suero. Se tendrá cuidado que en la pieza no haya sustancias que despidan olores, porque la nata los absorbe fácilmente. A medida que destila el suero, la bolsa debe apretarse mucho, a fin de que la cuajada sea seque más pronto. Despues de 24 a 26 horas, según la temperatura y consistencia de la nata, el queso estará listo para moldear, como se dese, que dando apio para el consumo.

Pronto despacho de la ley que crea dos plazas de Ministros para la Corte Suprema

Solicita el Colegio de Abogados a la Cámara de Diputados

El Consejo General del Colegio de Abogados envía una nota en la tarde de ayer a la Cámara de Diputados en la que se acuerda el pronto despacho del proyecto de ley que crea dos plazas de Ministros para la Corte Suprema, y que ya ha sido informado favorablemente por la Comisión respectiva.

Se explica en el texto de la comunicación las razones que ha tenido en cuenta el Colegio de Abogados para patrocinar la creación de dos plazas de Ministros para la Corte Suprema, y que esas razones legalmente informadas por el Consejo de Derechos Fiscales con informe de la Cámara de Tierras y Obras, sin que el retiro lo condicione al Poder, está totalmente incluido en esos titulos, habiendo sido pagado por la misma Oficina en precio muy superior el pagado por el Fisco. En total el fondo "Conales" está avaliado en más de un millón de pesos, dividido en lotes por estar ubicado en dos comunas de Paillaco y La Unión, paíso de Fisco.

El Consejo General estudió detalladamente el problema durante numerosas sesiones. Despues de oír diversas opiniones y de examinar las estadísticas, llegó por la unanimidad de sus miembros a la conclusión de que esas titulos no debían ser administrados por el Poder, porque el mismo es de la Caja de Pensiones, que es el organismo que prepara mis comisiones precisas que se exigen en una oficina comercial.

Agradeciendo al Sr. Director su benevolencia, quedo de Ud. como su asist. y S. S.

Nueva Miraflores 82.

Una pensión merecida a un chofer ciego

Señor Director:

Desea hace ya más de un año una pensión de la Cámara de Senadores un proyecto aprobado ya por la Cámara de Diputados, que contiene una modesta pensión de acuerdo al chofer Heriberto Pinchata, ciego a causa de sus accidentes.

Hago público este rasgo de honradez, como demostración de la Cámara de Senadores un proyecto aprobado ya por la Cámara de Diputados, que contiene una modesta pensión de acuerdo al chofer Heriberto Pinchata, ciego a causa de sus accidentes.

El proyecto es de acuerdo al diseño administrador de esa tercera etapa, en todo caso póngase disposición US y del Gobierno con el objeto de desembarazar calumniador e injustos ataques.

Tómates Concejales.

Y el ministerio de la provincia, don Carlos González.

Se tratarán diversos asuntos de importancia relacionados con la construcción y reparación de los caminos de Santiago y sus alrededores.

No pases argumentar en contra del proyecto el peligro de

condiciones hereditarias que se deben tomar en consideración para el apareamiento de las aves

Señor Agricultor:

¡Siembre trigos apropiados para esta época!

LA CAJA DE CREDITO AGRARIO le ofrece las variedades recomendadas por el Servicio de Genética del Ministerio de Agricultura:

"SEÑORA VERDE"
"LUCIA"
"CAUPOLICAN"
"BARON"

PIDA TAMBIEEN:

Alfalfa de la Alta Sierra.
Trébol.

Papas para semillas.
Cebada genética.

¡Aproveche la última temporada de siembras!

GRANDES FACILIDADES DE PAGO.



Tribunales de Justicia

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

RELATOR SEÑOR MONTERO

Continúan y quedan en el plazo pendiente la primera del Juez Enrique Lorca A. y otros condenados a diecisiete años de prisión.

El abordado don Galvarino Galdárraga Nieto alegó en contra del recurso.

Continuó en la audiencia de hoy, las 14:30 horas.

Fallo del acuñado:

Extradición de Sergio Volkman, ya confirmada sentencia aplazada.

Contra Raúl Vicencio y otros, sin lugar forma. Ministro redactor señor Burgos.

Contra Luis Lazarte, sin lugar forma. Ministro redactor señor Schepeler.

Antonio Guglielmi contra Juilio Talarán, sin lugar forma.

Ministro redactor señor Burgos.

Contra Luis Vial, sin lugar forma. Ministro redactor señor Schepeler.

Alfredo Gómez contra Juan José Gómez, sin lugar forma.

Ministro redactor señor Burgos.

Contra M. E. Gómez, sin lugar forma. Ministro redactor señor Schepeler.

Contra M. E. Gómez, sin lugar forma. Ministro redactor señor Schepeler.

Contra M. E. Gómez, sin lugar forma. Ministro redactor señor Schepeler.

Contra M. E. Gómez, sin lugar forma. Ministro redactor señor Schepeler.

Contra M. E. Gómez, sin lugar forma. Ministro redactor señor Schepeler.

Contra M. E. Gómez, sin lugar forma. Ministro redactor señor Schepeler.

Contra M. E. Gómez, sin lugar forma. Ministro redactor señor Schepeler.

Contra M. E. Gómez, sin lugar forma. Ministro redactor señor Schepeler.

Contra M. E. Gómez, sin lugar forma. Ministro redactor señor Schepeler.

Contra M. E. Gómez, sin lugar forma. Ministro redactor señor Schepeler.

Contra M. E. Gómez, sin lugar forma. Ministro redactor señor Schepeler.

Contra M. E. Gómez, sin lugar forma. Ministro redactor señor Schepeler.

Contra M. E. Gómez, sin lugar forma. Ministro redactor señor Schepeler.

Contra M. E. Gómez, sin lugar forma. Ministro redactor señor Schepeler.

Contra M. E. Gómez, sin lugar forma. Ministro redactor señor Schepeler.

Contra M. E. Gómez, sin lugar forma. Ministro redactor señor Schepeler.

Contra M. E. Gómez, sin lugar forma. Ministro redactor señor Schepeler.

Contra M. E. Gómez, sin lugar forma. Ministro redactor señor Schepeler.

Contra M. E. Gómez, sin lugar forma. Ministro redactor señor Schepeler.

Contra M. E. Gómez, sin lugar forma. Ministro redactor señor Schepeler.

Contra M. E. Gómez, sin lugar forma. Ministro redactor señor Schepeler.

Contra M. E. Gómez, sin lugar forma. Ministro redactor señor Schepeler.

Contra M. E. Gómez, sin lugar forma. Ministro redactor señor Schepeler.

Contra M. E. Gómez, sin lugar forma. Ministro redactor señor Schepeler.

Contra M. E. Gómez, sin lugar forma. Ministro redactor señor Schepeler.

Contra M. E. Gómez, sin lugar forma. Ministro redactor señor Schepeler.

Contra M. E. Gómez, sin lugar forma. Ministro redactor señor Schepeler.

Contra M. E. Gómez, sin lugar forma. Ministro redactor señor Schepeler.

Contra M. E. Gómez, sin lugar forma. Ministro redactor señor Schepeler.

Contra M. E. Gómez, sin lugar forma. Ministro redactor señor Schepeler.

Contra M. E. Gómez, sin lugar forma. Ministro redactor señor Schepeler.

Contra M. E. Gómez, sin lugar forma. Ministro redactor señor Schepeler.

Contra M. E. Gómez, sin lugar forma. Ministro redactor señor Schepeler.

Contra M. E. Gómez, sin lugar forma. Ministro redactor señor Schepeler.

Contra M. E. Gómez, sin lugar forma. Ministro redactor señor Schepeler.

Contra M. E. Gómez, sin lugar forma. Ministro redactor señor Schepeler.

Contra M. E. Gómez, sin lugar forma. Ministro redactor señor Schepeler.

Contra M. E. Gómez, sin lugar forma. Ministro redactor señor Schepeler.

Contra M. E. Gómez, sin lugar forma. Ministro redactor señor Schepeler.

Contra M. E. Gómez, sin lugar forma. Ministro redactor señor Schepeler.

Contra M. E. Gómez, sin lugar forma. Ministro redactor señor Schepeler.

Contra M. E. Gómez, sin lugar forma. Ministro redactor señor Schepeler.

Liga Nacional

Contra el

Alcoholismo

ORGANIZACION DEL DIRECTORIO.—IMPORTANTES ACUERDOS

En la última sesión de Directorio se aceptaron los siguientes socios nuevos: Matías Errázuriz, José Antonio Leccero Barros, Adela Edwards de Sales, María Basa de Díaz, Guillermo Aróstegui y Santiago Martínez.

Se pasó a elegir un nuevo Directorio, que quedó constituido como sigue: Presidente, Luis A. Castillo; vicepresidente, Dr. Carlos Fernández Peña; 2º vicepresidente, señor Aurelio Cruzat; Tesorero, Dr. Horacio Aguirre; secretario, señor Carlos A. Martínez; prosecretario, señor Francisco Riveros Z.; Directores: Laura Jorquerá, Simón Berenguer, Dr. Fernando Cruz, Jorge Meléndez, Abel Seavedra, Rudecindo Salas Mora, Ernesto Valenzuela, Carlos Valdés C. y Nicolás de la Cruz.

Se dio cuenta de la edición y financiamiento de los numerosos 85 y 90 de abril y Mayo de este año del Boletín oficial de la Liga llamado "Vida Nueva" con un fundante y seleccionado material.

Se acordó el nombramiento de la Comisión conjunta que en colaboración con la Unión de Detallistas de Chile, elaborará un proyecto de clausura de las cintas y demás locales de expendio de bebidas alcohólicas en los días y horas en que estén cerrados los almacenes de alimentos y artículos de primera necesidad; estudiando, también, las condiciones del cierre actual e invitar a las demás instituciones interesadas.

Esta comisión inició ya ayer su trabajo.

Se tomó nota de la labor de combate contra el alcoholismo emprendida por el Dr. Rabell en Lautaro, y se acordó felicitarlo y prestarle toda la cooperación solicitada.

Juegos Florales
del 3.er Distrito
serán el sábado

El programa del T. Oriente.—Matinée en el Club de Niño

El próximo sábado a las 22 horas, tendrá lugar en el Teatro Oriente, el torneo de Juegos Florales entre las comunas del tercer distrito de Santiago han venido organizando.

La Corte de Honor la integrarán en representación de sus respectivas comunas, las señoras: Sara Druxd, Beatriz Diaz, Lina Pizarro, Esperanza Ried, Maggi Avaria, Fidel Herman, Olga Aray, María Donoso, Adriana Cuevas, Julieta Domínguez, Inés Ríos, Flavia del Solar, Luis Castellano Martínez, Hayde Botaceli, Laura Botaceli, Teresa Castellano, Matina Valenzuela, Ana Zamudio, Margot Cheyre, Ester Zamudio, Margot Bachet, Isabel Ríos, Ema Figueiroa, María Alcaino y Elsa García.

El programa de la velada es el siguiente:

Primera parte.—Discurso inaugural por el regidor municipal y presidente del Club de Niños, don Claudio Herrera Prieto.— Lecturas del Fallo del Jurado.— Elección y proclamación de la Reina por el poeta laureado.— Discurso del mantenedor de los Juegos Florales, diputado doctor Manuel Madrid Arellano.

Segunda parte.—El sexto central, integrado por los profesores Sres. Victor Tevah, Angel Cerutti, Ernesto Lederman, Jilio Notini, Santiago Síker y Ana Cerutti, en Nocturno 20 de Llega Selección de Pa-glaci y Malamena de Leoncio Sosa de Saxonoff, por Carmelo Dávila, Polenesa, de Chopo-pín, por Hernán Ríos Fabres, al piano, Romanza, por el tenor señor Carlos Blasco.

Tercera parte.—La comedia en un acto original de Mariano Casanova Vicuña, "Diga treinta y tres", interpretada por una

Falsificación de un millón 250 mil pesos argentinos en billetes y vales del tesoro descubrió la policía

Los delincuentes, tres argentinos y dos chilenos, operaban en Santiago, e imprimían los valores en una litografía de la calle Escanilla.— Los estafadores lograron remitir a Argentina Vales del Tesoro, por valor de un millón de nacionales

Los autores del delito están detenidos e incomunicados

La prefectura de Investigaciones está en vías de dar término a una de las más importantes pesquisas policiales de los últimos tiempos, relacionada con el descubrimiento de una importante falsificación de billetes argentinos, cuyo total asciende a la suma de diez millones de pesos de nuestra moneda.

Según nuestras noticias, esta falsificación afecta a la Tesorería de la República Argentina por la suma de un millón doscientos cincuenta mil nacionales en vales del tesoro.

La forma en que procedían los estafadores, tres de los cuales son argentinos y dos chilenos, hacia que las autoridades no hubieran reparado hasta el presente en la falsificación, cuyo total descubrimiento se debió al celo y actividad desplegados por la Prefectura de Investigaciones de la capital.

VALES DEL TESORO DE ARGENTINA

Hace cerca de una semana, la Prefectura de Investigaciones recibió una comunicación de la policía argentina, en la cual se ponía en su conocimiento que se estaba perpetrando una cuantiosa falsificación de vales del tesoro de la vecina República.

En la nota a que aludimos no se hacía mención a los posibles autores, cuya identidad era completamente desconocida para la policía de Buenos Aires.

La cuantía de la falsificación determinó las rápidas y precisas diligencias ordenadas por el Director de Investigaciones, don Waldo Palma, quien ordenó a los mejores detectives que trataran de ubicar a los estafadores.

UN DIBUJANTE ARGENTINO

Investigaciones inició las pesquisas pertinentes, las cuales fueron orientadas por un camino firme desde el primer momento. Fue

EMPLEADOS

CESANTES DE LOS

FF. CC. DEL E.

Se nos pide comunicar a los empleados cesantes de los años 1927 a 1932, que la Asociación de ex Ferrovialistas se encarga de toda la tramitación de documentos y expedientes re-lacionados con la Ley N. 5.826 y su reglamento, además de todo lo que se consulte con respecto a su situación.

Esta Asociación atiende diariamente desde las 10 a las 12.30 horas y de 14 a 18.30, en su secretaría de calle San Pablo N. 1063, años.

Compañía que dirige el propio autor.

El precio de las localidades que ya están en venta, es el siguiente: platata \$ 5; plaza alta, \$ 5; parades, \$ 2.

El domingo 28, a las 18 horas tendrá lugar en el Club de Núñez Av. Irarrázaval 3442, una matinée ofrecida en honor de la Reina elegida el día anterior.

Para esta ocasión se ha contratado dos regias orquestas, y habrá numerosas entretenencias.

Las mesas del Club de Núñez se están reservando con anticipación.

Retiro de jefes y Of. de Carabineros

El Director General de Carabineros, don Humberto Arragada, conferenció ayer con el Ministro del Interior señor Cabrerizo sobre el proyecto que pendía de la consideración del Congreso y que se refiere a las mo-

dificaciones que se introducirán en la escala de edades de jefes y oficiales de carabineros para los efectos del retiro de la ins-

titución.

El Comisario Abarza destacó a dos agentes en el teatro al

dicho, los que después de una constante vigilancia lograron detener a Gustavo Albornoz Ramírez, alias "La Marlene Dietrich" y a Guillermo Zuleta Guerrero, alias "La Greta Garbo". Llevados a la Prefectura de General Mackenna, los detenidos manifestaron ser los autores de los hurtos de los abrigos, agregando que para eludir el pago de la entrada soltaban las averiguaciones del caso para descubrir a los autores de estos hurtos.

El Comisario Abarza destacó a los agentes en el teatro al

dicho, los que después de una constante vigilancia lograron detener a Gustavo Albornoz Ramírez, alias "La Marlene Dietrich" y a Guillermo Zuleta Guerrero, alias "La Greta Garbo". Llevados a la Prefectura de General Mackenna, los detenidos manifestaron ser los autores de los hurtos de los abrigos, agregando que para eludir el pago de la entrada soltaban las averiguaciones del caso para descubrir a los autores de estos hurtos.

El Comisario Abarza destacó a los agentes en el teatro al

dicho, los que después de una constante vigilancia lograron detener a Gustavo Albornoz Ramírez, alias "La Marlene Dietrich" y a Guillermo Zuleta Guerrero, alias "La Greta Garbo". Llevados a la Prefectura de General Mackenna, los detenidos manifestaron ser los autores de los hurtos de los abrigos, agregando que para eludir el pago de la entrada soltaban las averiguaciones del caso para descubrir a los autores de estos hurtos.

El Comisario Abarza destacó a los agentes en el teatro al

dicho, los que después de una constante vigilancia lograron detener a Gustavo Albornoz Ramírez, alias "La Marlene Dietrich" y a Guillermo Zuleta Guerrero, alias "La Greta Garbo". Llevados a la Prefectura de General Mackenna, los detenidos manifestaron ser los autores de los hurtos de los abrigos, agregando que para eludir el pago de la entrada soltaban las averiguaciones del caso para descubrir a los autores de estos hurtos.

El Comisario Abarza destacó a los agentes en el teatro al

dicho, los que después de una constante vigilancia lograron detener a Gustavo Albornoz Ramírez, alias "La Marlene Dietrich" y a Guillermo Zuleta Guerrero, alias "La Greta Garbo". Llevados a la Prefectura de General Mackenna, los detenidos manifestaron ser los autores de los hurtos de los abrigos, agregando que para eludir el pago de la entrada soltaban las averiguaciones del caso para descubrir a los autores de estos hurtos.

El Comisario Abarza destacó a los agentes en el teatro al

dicho, los que después de una constante vigilancia lograron detener a Gustavo Albornoz Ramírez, alias "La Marlene Dietrich" y a Guillermo Zuleta Guerrero, alias "La Greta Garbo". Llevados a la Prefectura de General Mackenna, los detenidos manifestaron ser los autores de los hurtos de los abrigos, agregando que para eludir el pago de la entrada soltaban las averiguaciones del caso para descubrir a los autores de estos hurtos.

El Comisario Abarza destacó a los agentes en el teatro al

dicho, los que después de una constante vigilancia lograron detener a Gustavo Albornoz Ramírez, alias "La Marlene Dietrich" y a Guillermo Zuleta Guerrero, alias "La Greta Garbo". Llevados a la Prefectura de General Mackenna, los detenidos manifestaron ser los autores de los hurtos de los abrigos, agregando que para eludir el pago de la entrada soltaban las averiguaciones del caso para descubrir a los autores de estos hurtos.

El Comisario Abarza destacó a los agentes en el teatro al

dicho, los que después de una constante vigilancia lograron detener a Gustavo Albornoz Ramírez, alias "La Marlene Dietrich" y a Guillermo Zuleta Guerrero, alias "La Greta Garbo". Llevados a la Prefectura de General Mackenna, los detenidos manifestaron ser los autores de los hurtos de los abrigos, agregando que para eludir el pago de la entrada soltaban las averiguaciones del caso para descubrir a los autores de estos hurtos.

El Comisario Abarza destacó a los agentes en el teatro al

dicho, los que después de una constante vigilancia lograron detener a Gustavo Albornoz Ramírez, alias "La Marlene Dietrich" y a Guillermo Zuleta Guerrero, alias "La Greta Garbo". Llevados a la Prefectura de General Mackenna, los detenidos manifestaron ser los autores de los hurtos de los abrigos, agregando que para eludir el pago de la entrada soltaban las averiguaciones del caso para descubrir a los autores de estos hurtos.

El Comisario Abarza destacó a los agentes en el teatro al

dicho, los que después de una constante vigilancia lograron detener a Gustavo Albornoz Ramírez, alias "La Marlene Dietrich" y a Guillermo Zuleta Guerrero, alias "La Greta Garbo". Llevados a la Prefectura de General Mackenna, los detenidos manifestaron ser los autores de los hurtos de los abrigos, agregando que para eludir el pago de la entrada soltaban las averiguaciones del caso para descubrir a los autores de estos hurtos.

El Comisario Abarza destacó a los agentes en el teatro al

dicho, los que después de una constante vigilancia lograron detener a Gustavo Albornoz Ramírez, alias "La Marlene Dietrich" y a Guillermo Zuleta Guerrero, alias "La Greta Garbo". Llevados a la Prefectura de General Mackenna, los detenidos manifestaron ser los autores de los hurtos de los abrigos, agregando que para eludir el pago de la entrada soltaban las averiguaciones del caso para descubrir a los autores de estos hurtos.

El Comisario Abarza destacó a los agentes en el teatro al

dicho, los que después de una constante vigilancia lograron detener a Gustavo Albornoz Ramírez, alias "La Marlene Dietrich" y a Guillermo Zuleta Guerrero, alias "La Greta Garbo". Llevados a la Prefectura de General Mackenna, los detenidos manifestaron ser los autores de los hurtos de los abrigos, agregando que para eludir el pago de la entrada soltaban las averiguaciones del caso para descubrir a los autores de estos hurtos.

El Comisario Abarza destacó a los agentes en el teatro al

dicho, los que después de una constante vigilancia lograron detener a Gustavo Albornoz Ramírez, alias "La Marlene Dietrich" y a Guillermo Zuleta Guerrero, alias "La Greta Garbo". Llevados a la Prefectura de General Mackenna, los detenidos manifestaron ser los autores de los hurtos de los abrigos, agregando que para eludir el pago de la entrada soltaban las averiguaciones del caso para descubrir a los autores de estos hurtos.

El Comisario Abarza destacó a los agentes en el teatro al

dicho, los que después de una constante vigilancia lograron detener a Gustavo Albornoz Ramírez, alias "La Marlene Dietrich" y a Guillermo Zuleta Guerrero, alias "La Greta Garbo". Llevados a la Prefectura de General Mackenna, los detenidos manifestaron ser los autores de los hurtos de los abrigos, agregando que para eludir el pago de la entrada soltaban las averiguaciones del caso para descubrir a los autores de estos hurtos.

El Comisario Abarza destacó a los agentes en el teatro al

dicho, los que después de una constante vigilancia lograron detener a Gustavo Albornoz Ramírez, alias "La Marlene Dietrich" y a Guillermo Zuleta Guerrero, alias "La Greta Garbo". Llevados a la Prefectura de General Mackenna, los detenidos manifestaron ser los autores de los hurtos de los abrigos, agregando que para eludir el pago de la entrada soltaban las averiguaciones del caso para descubrir a los autores de estos hurtos.

El Comisario Abarza destacó a los agentes en el teatro al

dicho, los que después de una constante vigilancia lograron detener a Gustavo Albornoz Ramírez, alias "La Marlene Dietrich" y a Guillermo Zuleta Guerrero, alias "La Greta Garbo". Llevados a la Prefectura de General Mackenna, los detenidos manifestaron ser los autores de los hurtos de los abrigos, agregando que para eludir el pago de la entrada soltaban las averiguaciones del caso para descubrir a los autores de estos hurtos.

El Comisario Abarza destacó a los agentes en el teatro al

dicho, los que después de una constante vigilancia lograron detener a Gustavo Albornoz Ramírez, alias "La Marlene Dietrich" y a Guillermo Zuleta Guerrero, alias "La Greta Garbo". Llevados a la Prefectura de General Mackenna, los detenidos manifestaron ser los autores de los hurtos de los abrigos, agregando que para eludir el pago de la entrada soltaban las averiguaciones del caso para descubrir a los autores de estos hurtos.

El Comisario Abarza destacó a los agentes en el teatro al

dicho, los que después de una constante vigilancia lograron detener a Gustavo Albornoz Ramírez, alias "La Marlene Dietrich" y a Guillermo Zuleta Guerrero, alias "La Greta Garbo". Llevados a la Prefectura de General Mackenna, los detenidos manifestaron ser los autores de los hurtos de los abrigos, agregando que para eludir el pago de la entrada soltaban las averiguaciones del caso para descubrir a los autores de estos hurtos.

El Comisario Abarza destacó a los agentes en el teatro al

dicho, los que después de una constante vigilancia lograron detener a Gustavo Albornoz Ramírez, alias "La Marlene Dietrich" y a Guillermo Zuleta Guerrero, alias "La Greta Garbo". Llevados a la Prefectura de General Mackenna, los detenidos manifestaron ser los autores de los hurtos de los abrigos, agregando que para eludir el pago de la entrada soltaban las averiguaciones del caso para descubrir a los autores de estos hurtos.

El Comisario Abarza destacó a los agentes en el teatro al

dicho, los que después de una constante vigilancia lograron detener a Gustavo Albornoz Ramírez, alias "La Marlene Dietrich" y a Guillermo Zuleta Guerrero, alias "La Greta Garbo". Llevados a la Prefectura de General Mackenna, los detenidos manifestaron ser los autores de los hurtos de los abrigos, agregando que para eludir el pago de la entrada soltaban las averiguaciones del caso para descubrir a los autores de estos hurtos.

El Comisario Abarza destacó a los agentes en el teatro al

dicho, los que después de una constante vigilancia lograron detener a Gustavo Albornoz Ramírez, alias "La Marlene Dietrich" y a Guillermo Zuleta Guerrero, alias "La Greta Garbo". Llevados a la Prefectura de General Mackenna, los detenidos manifestaron ser los autores de los hurtos de los abrigos, agregando que para eludir el pago de la entrada soltaban las averiguaciones del caso para descubrir a los autores de estos hurtos.

El Comisario Abarza destacó a los agentes en el teatro al

dicho, los que después de una constante vigilancia lograron detener a Gustavo Albornoz Ramírez, alias "La Marlene Dietrich" y a Guillermo Zuleta Guerrero, alias "La Greta Garbo". Llevados a la Prefectura de General Mackenna, los detenidos manifestaron ser los autores de los hurt

Vecinos de Longaví piden la aprobación del proyecto de ley que crea el Departamento



Ayer tuvimos el agrado de recibir en este diario la visita de una comisión de distinguidos vecinos de Longaví, encabezados por los señores Octavio Benítez, Adrián Aguayo, Salvador Lach, Manuel González, Domingo Troncoso, Enrique Rivas y Alberto Núñez.

LA COMUNA DE LONGAVÍ. — Ha venido a Santiago esta comisión con el propósito expreso de solicitar de los miembros del Senado la aprobación del proyecto del Ejecutivo, que crea la comuna de Longaví, tal como lo aprobó la Cámara.

Por tratarse de un asunto de interés público de alta importancia:

EGRESADOS DEL I. SUP. DE COMERCIO

Se nos pide poner en conocimiento de los componentes del Centro de Egresados, Instituto Superior de Comercio, 1932, que la fecha fijada para la comida a los interesados detallarán con que los miembros de dicho

Centro celebrarán el 40 aniversario de su salida del Instituto el sábado 4 de julio, el local se indicará oportunamente.

Las adhesiones las reciben los señores César García 83287, Vicente Alonso 60687, Carlos Vargas 81859 y 88837, los cuales darán a los interesados detalles de esta reunión.

Los interesados deberán presentar hasta el 22 de julio, incluyendo, en la Secretaría General,

la Universidad, las obras, diplomas y otros antecedentes que acrediten su idoneidad.

Dentro del mismo año 1933 se acordó al personal un préstamo equivalente a tres meses de sueldo. Ese préstamo significó para la Caja un desembolso de \$ 2.604.133.80.

En el curso del año 1935 el

Directorio obtuvo el despacho de una ley por la cual se dio

al referido préstamo el ca-

rácter de gratificación extra-

ordinaria.

En julio de 1933 se verifi-

có un aumento de sueldos

que fluctuó desde un 10.00

hasta un 25.00 (el mayor

porcentaje de aumento se

concedió a los empleados de

situación modesta), y que

significó a la institución un

mayor gasto anual de alrede-

do de \$ 2.500.000.

En el mismo año 1933 se

acordó al personal un

préstamo equivalente a tres

meses de sueldo. Ese presta-

miento significó para la Caja un

desembolso de \$ 2.604.133.80.

En el curso del año 1935 el

Directorio obtuvo el despacho

de una ley por la cual se dio

al referido préstamo el ca-

rácter de gratificación extra-

ordinaria.

En julio de 1933 se verifi-

có un aumento de sueldos

que fluctuó desde un 10.00

hasta un 25.00 (el mayor

porcentaje de aumento se

concedió a los empleados de

situación modesta), y que

significó a la institución un

mayor gasto anual de alrede-

do de \$ 2.500.000.

En el mismo año 1933 se

acordó al personal un

préstamo equivalente a tres

meses de sueldo. Ese presta-

miento significó para la Caja un

desembolso de \$ 2.604.133.80.

En el curso del año 1935 el

Directorio obtuvo el despacho

de una ley por la cual se dio

al referido préstamo el ca-

rácter de gratificación extra-

ordinaria.

En julio de 1933 se verifi-

có un aumento de sueldos

que fluctuó desde un 10.00

hasta un 25.00 (el mayor

porcentaje de aumento se

concedió a los empleados de

situación modesta), y que

significó a la institución un

mayor gasto anual de alrede-

do de \$ 2.500.000.

En el mismo año 1933 se

acordó al personal un

préstamo equivalente a tres

meses de sueldo. Ese presta-

miento significó para la Caja un

desembolso de \$ 2.604.133.80.

En el curso del año 1935 el

Directorio obtuvo el despacho

de una ley por la cual se dio

al referido préstamo el ca-

rácter de gratificación extra-

ordinaria.

En julio de 1933 se verifi-

có un aumento de sueldos

que fluctuó desde un 10.00

hasta un 25.00 (el mayor

porcentaje de aumento se

concedió a los empleados de

situación modesta), y que

significó a la institución un

mayor gasto anual de alrede-

do de \$ 2.500.000.

En el mismo año 1933 se

acordó al personal un

préstamo equivalente a tres

meses de sueldo. Ese presta-

miento significó para la Caja un

desembolso de \$ 2.604.133.80.

En el curso del año 1935 el

Directorio obtuvo el despacho

de una ley por la cual se dio

al referido préstamo el ca-

rácter de gratificación extra-

ordinaria.

En julio de 1933 se verifi-

có un aumento de sueldos

que fluctuó desde un 10.00

hasta un 25.00 (el mayor

porcentaje de aumento se

concedió a los empleados de

situación modesta), y que

significó a la institución un

mayor gasto anual de alrede-

do de \$ 2.500.000.

En el mismo año 1933 se

acordó al personal un

préstamo equivalente a tres

meses de sueldo. Ese presta-

miento significó para la Caja un

desembolso de \$ 2.604.133.80.

En el curso del año 1935 el

Directorio obtuvo el despacho

de una ley por la cual se dio

al referido préstamo el ca-

rácter de gratificación extra-

ordinaria.

En julio de 1933 se verifi-

có un aumento de sueldos

que fluctuó desde un 10.00

hasta un 25.00 (el mayor

porcentaje de aumento se

concedió a los empleados de

situación modesta), y que

significó a la institución un

mayor gasto anual de alrede-

do de \$ 2.500.000.

En el mismo año 1933 se

acordó al personal un

préstamo equivalente a tres

meses de sueldo. Ese presta-

miento significó para la Caja un

desembolso de \$ 2.604.133.80.

En el curso del año 1935 el

Directorio obtuvo el despacho

de una ley por la cual se dio

al referido préstamo el ca-

rácter de gratificación extra-

ordinaria.

En julio de 1933 se verifi-

có un aumento de sueldos

que fluctuó desde un 10.00

hasta un 25.00 (el mayor

porcentaje de aumento se

concedió a los empleados de

situación modesta), y que

significó a la institución un

mayor gasto anual de alrede-

do de \$ 2.500.000.

En el mismo año 1933 se

acordó al personal un

préstamo equivalente a tres

meses de sueldo. Ese presta-

miento significó para la Caja un

desembolso de \$ 2.604.133.80.

En el curso del año 1935 el

Directorio obtuvo el

La Cámara estima inconvenientes y censurables las expresiones del Sr. Labarca en la Comisión de Trabajo

Así lo hará presente al Ministro de Salubridad en virtud del proyecto de acuerdo aprobado ayer por 47 votos contra 32. — En la reunión de la Comisión de Trabajo se suscitó un acalorado debate a cerca de las declaraciones del señor Labarca, en la sesión del martes en que se trató de la Caja de Habitación. — El presidente de la Comisión señor Pérez Gacitúa, llamó al orden, al señor Labarca, quien se retiró de la sala.

EL SENADOR DON ALEJO LIRA HACE UNA INTERESANTE EXPOSICIÓN SOBRE EL PROYECTO DE QUE ES AUTOR

En la tarde de ayer celebró la sesión la Comisión de Trabajo de la Cámara, presidida por don Lindor Pérez Gacitúa, y con asistencia de sus miembros, los señores Enrique Doll, Julio Pérez, Rómulo Aburto, Fernando Maira, Enrique E. Guzmán, Julio Martínez Montt, Carlos Clavijero y Fortunato Navarro. Estuvo presente, también, el señor don Alejo Lira, autor del proyecto, y aprobado por el Senado sobre la creación de la Caja de la Habitación Popular que estudia la Comisión. Concurrió, además, el administrador general de la Caja de Seguro Obrero, don Santiago Labarca.

Según fuimos informados, por el presidente de la Comisión, don Lindor Pérez Gacitúa, el desarrollo de la sesión fue el siguiente:

Leído el acta de la sesión anterior, solicitó la palabra el señor Julio Pérez para manifestar que la Comisión había designado al administrador de la Caja de Seguro Obrero, señor Labarca, a fin de que informara sobre el punto del proyecto relacionado con la capacidad de la institución que dirige, respecto al asunto en discusión. Hizo presente que este funcionario en lugar de limitarse a evacuar la consulta que se le había hecho se había extendido largamente sobre otros puntos del proyecto, que no era de su incumbencia. Pidió que se le escuchara, pero el señor Labarca habla terminando en la sesión anterior, diciendo que antes de firmar el cheque por 300 millones de pesos, aporta la Caja de Seguro Obrero puede modificar su constitución, estructura y medios de proceder.

Es imposible que la Caja pueda dar inversiónes totalmente segura a esos 2 mil millones de pesos porque tendría que repartirlo en un sinnúmero de colocaciones y de industrias, muchas de las cuales estarían expuestas a sufrir las mil contingencias desfavorables que tienen que afrontar de ordinario por las fluctuaciones propias del mercado.

El argumento es más aparente que real. La Caja tiene actualmente un capital de 350 millones de pesos, que ascenderá a 370 años más, cuando la Caja llegue a su situación de equilibrio, a 10 millones de pesos. Pues bien, la principal amenaza que se busca para ese enorme capital diversas inversiones de las cuales una sea a rédito fijo y otras de naturaleza diversa.

Es imposible que la Caja pueda dar inversiónes totalmente segura a esos 2 mil millones de pesos porque tendría que repartirlo en un sinnúmero de colocaciones y de industrias, muchas de las cuales estarían expuestas a sufrir las mil contingencias desfavorables que tienen que afrontar de ordinario por las fluctuaciones propias del mercado.

Sostiene la doctrina contraria el legislador tiene facultad para intervenir en el régimen de los organismos fiscales o semisfiscales que él mismo ha creado. Con idéntico derecho a aquél ce que hizo uso para darle dirección legal a la Caja de Seguro Obrero puede modificar su constitución, estructura y medios de proceder.

Un solo límite tiene el Poder Legislativo en este orden de cosas: debe respetar los derechos que se han creado a virtud del funcionamiento de los organismos en referencia.

De hecho el Poder Legislativo ha ejercido ese su derecho indiscutible e inalienable. Ha modificado repetidas veces el régimen de Cajas semisfiscales como la de Colonización, la de Crédito Hipotecario, la de Crédito Agrario, la de Crédito Industrial, Aéreo, etc. Actualmente se discute en el Congreso la modificación de una institución como la Caja de Empleados Particulares, para hacerla más útil y eficiente sus servicios.

No ha sido arbitrario el orden del Congreso, a este respecto; responde no sólo al derecho que para ello le asiste sino a la doctrina que sustentan los tratadistas al respecto.

Las instituciones de la naturaleza de la Caja de Seguro Obrero son de aquellas que constituyen y son llamadas "servicios públicos"; están sometidas al Gobierno y a la fiscalización del Congreso.

Responden a la función que incumbe al Estado de atender a la prevención social como medio de lograr el mayor bienestar de la colectividad.

Si el legislador crea un organismo destinado a acumular fondos que permitan atender a las distintas situaciones adversas en que el empleado o el obrero que pueda encontrarse colocado por razón de accidente, enfermedad, de vejez, etc., más tarde advierte que los medios puestos en uso no son convenientes a ese fin, tiene perfecto derecho de modificar la constitución y modalidades de ese organismo a fin de que responda a la finalidad que se persigue.

Quiero ser más preciso. Se crea la Caja de Seguro Obrero a fin de que la acumulación de imposiciones de patrones y obreros permitiera a los más desfavorecidos una mejor protección y de vejez. Pues bien, la experiencia ha demostrado que es necesario asegurar una mejor inversión de los fondos acumulados, a objeto de evitar que se hagan servir a otros fines diferentes de los contemplados en la misma ley que creó el organismo.

La experiencia ha demostrado que si no se afectan tales fondos se seguirá actuando como en el caso de la Caja de Seguro Obrero, se seguirá actuando como en el caso de la Caja de la Habitación, en cuyo Consejo tendría una debida representación para que pudiera controlar sus intereses.

Si el legislador crea un organismo destinado a acumular fondos que permitan atender a las distintas situaciones adversas en que el empleado o el obrero que pueda encontrarse colocado por razón de accidente, enfermedad, de vejez, etc., más tarde advierte que los medios puestos en uso no son convenientes a ese fin, tiene perfecto derecho de modificar la constitución y modalidades de ese organismo a fin de que responda a la finalidad que se persigue.

Quiero ser más preciso. Se crea la Caja de Seguro Obrero a fin de que la acumulación de imposiciones de patrones y obreros permitiera a los más desfavorecidos una mejor protección y de vejez. Pues bien,

la experiencia ha demostrado que es necesario asegurar una mejor inversión de los fondos acumulados, a objeto de evitar que se hagan servir a otros fines diferentes de los contemplados en la misma ley que creó el organismo.

La experiencia ha demostrado que si no se afectan tales fondos se seguirá actuando como en el caso de la Caja de Seguro Obrero, se seguirá actuando como en el caso de la Caja de la Habitación, en cuyo Consejo tendría una debida representación para que pudiera controlar sus intereses.

Todos los países europeos tienen la posibilidad de realizar integralmente el plan de edificar población obrera por intermedio de la Caja de la Habitación, en cuyo Consejo tendría una debida representación para que pudiera controlar sus intereses.

Todos los países europeos tienen la posibilidad de realizar integralmente el plan de edificar población obrera por intermedio de la Caja de la Habitación, en cuyo Consejo tendría una debida representación para que pudiera controlar sus intereses.

El señor Labarca ha buscado como colocación para reservar precisamente la construcción de casas para obreros, nos dice el señor Labarca, porque con ello queda defendida del peligro de perder parte de su capital al duciendo el valor de la moneda.

V. La Caja ha buscado como colocación para reservar precisamente la construcción de casas para obreros, nos dice el señor Labarca, porque con ello queda defendida del peligro de perder parte de su capital al duciendo el valor de la moneda.

VI. La Caja ha buscado como colocación para reservar precisamente la construcción de casas para obreros, nos dice el señor Labarca, porque con ello queda defendida del peligro de perder parte de su capital al duciendo el valor de la moneda.

VII. La Caja ha buscado como colocación para reservar precisamente la construcción de casas para obreros, nos dice el señor Labarca, porque con ello queda defendida del peligro de perder parte de su capital al duciendo el valor de la moneda.

VIII. La Caja ha buscado como colocación para reservar precisamente la construcción de casas para obreros, nos dice el señor Labarca, porque con ello queda defendida del peligro de perder parte de su capital al duciendo el valor de la moneda.

IX. La Caja ha buscado como colocación para reservar precisamente la construcción de casas para obreros, nos dice el señor Labarca, porque con ello queda defendida del peligro de perder parte de su capital al duciendo el valor de la moneda.

X. La Caja ha buscado como colocación para reservar precisamente la construcción de casas para obreros, nos dice el señor Labarca, porque con ello queda defendida del peligro de perder parte de su capital al duciendo el valor de la moneda.

XI. La Caja ha buscado como colocación para reservar precisamente la construcción de casas para obreros, nos dice el señor Labarca, porque con ello queda defendida del peligro de perder parte de su capital al duciendo el valor de la moneda.

XII. La Caja ha buscado como colocación para reservar precisamente la construcción de casas para obreros, nos dice el señor Labarca, porque con ello queda defendida del peligro de perder parte de su capital al duciendo el valor de la moneda.

XIII. La Caja ha buscado como colocación para reservar precisamente la construcción de casas para obreros, nos dice el señor Labarca, porque con ello queda defendida del peligro de perder parte de su capital al duciendo el valor de la moneda.

XIV. La Caja ha buscado como colocación para reservar precisamente la construcción de casas para obreros, nos dice el señor Labarca, porque con ello queda defendida del peligro de perder parte de su capital al duciendo el valor de la moneda.

XV. La Caja ha buscado como colocación para reservar precisamente la construcción de casas para obreros, nos dice el señor Labarca, porque con ello queda defendida del peligro de perder parte de su capital al duciendo el valor de la moneda.

XVI. La Caja ha buscado como colocación para reservar precisamente la construcción de casas para obreros, nos dice el señor Labarca, porque con ello queda defendida del peligro de perder parte de su capital al duciendo el valor de la moneda.

XVII. La Caja ha buscado como colocación para reservar precisamente la construcción de casas para obreros, nos dice el señor Labarca, porque con ello queda defendida del peligro de perder parte de su capital al duciendo el valor de la moneda.

XVIII. La Caja ha buscado como colocación para reservar precisamente la construcción de casas para obreros, nos dice el señor Labarca, porque con ello queda defendida del peligro de perder parte de su capital al duciendo el valor de la moneda.

XIX. La Caja ha buscado como colocación para reservar precisamente la construcción de casas para obreros, nos dice el señor Labarca, porque con ello queda defendida del peligro de perder parte de su capital al duciendo el valor de la moneda.

XX. La Caja ha buscado como colocación para reservar precisamente la construcción de casas para obreros, nos dice el señor Labarca, porque con ello queda defendida del peligro de perder parte de su capital al duciendo el valor de la moneda.

XXI. La Caja ha buscado como colocación para reservar precisamente la construcción de casas para obreros, nos dice el señor Labarca, porque con ello queda defendida del peligro de perder parte de su capital al duciendo el valor de la moneda.

XXII. La Caja ha buscado como colocación para reservar precisamente la construcción de casas para obreros, nos dice el señor Labarca, porque con ello queda defendida del peligro de perder parte de su capital al duciendo el valor de la moneda.

XXIII. La Caja ha buscado como colocación para reservar precisamente la construcción de casas para obreros, nos dice el señor Labarca, porque con ello queda defendida del peligro de perder parte de su capital al duciendo el valor de la moneda.

XXIV. La Caja ha buscado como colocación para reservar precisamente la construcción de casas para obreros, nos dice el señor Labarca, porque con ello queda defendida del peligro de perder parte de su capital al duciendo el valor de la moneda.

XXV. La Caja ha buscado como colocación para reservar precisamente la construcción de casas para obreros, nos dice el señor Labarca, porque con ello queda defendida del peligro de perder parte de su capital al duciendo el valor de la moneda.

XXVI. La Caja ha buscado como colocación para reservar precisamente la construcción de casas para obreros, nos dice el señor Labarca, porque con ello queda defendida del peligro de perder parte de su capital al duciendo el valor de la moneda.

XXVII. La Caja ha buscado como colocación para reservar precisamente la construcción de casas para obreros, nos dice el señor Labarca, porque con ello queda defendida del peligro de perder parte de su capital al duciendo el valor de la moneda.

XXVIII. La Caja ha buscado como colocación para reservar precisamente la construcción de casas para obreros, nos dice el señor Labarca, porque con ello queda defendida del peligro de perder parte de su capital al duciendo el valor de la moneda.

XXIX. La Caja ha buscado como colocación para reservar precisamente la construcción de casas para obreros, nos dice el señor Labarca, porque con ello queda defendida del peligro de perder parte de su capital al duciendo el valor de la moneda.

XXX. La Caja ha buscado como colocación para reservar precisamente la construcción de casas para obreros, nos dice el señor Labarca, porque con ello queda defendida del peligro de perder parte de su capital al duciendo el valor de la moneda.

XXXI. La Caja ha buscado como colocación para reservar precisamente la construcción de casas para obreros, nos dice el señor Labarca, porque con ello queda defendida del peligro de perder parte de su capital al duciendo el valor de la moneda.

XXXII. La Caja ha buscado como colocación para reservar precisamente la construcción de casas para obreros, nos dice el señor Labarca, porque con ello queda defendida del peligro de perder parte de su capital al duciendo el valor de la moneda.

XXXIII. La Caja ha buscado como colocación para reservar precisamente la construcción de casas para obreros, nos dice el señor Labarca, porque con ello queda defendida del peligro de perder parte de su capital al duciendo el valor de la moneda.

XXXIV. La Caja ha buscado como colocación para reservar precisamente la construcción de casas para obreros, nos dice el señor Labarca, porque con ello queda defendida del peligro de perder parte de su capital al duciendo el valor de la moneda.

XXXV. La Caja ha buscado como colocación para reservar precisamente la construcción de casas para obreros, nos dice el señor Labarca, porque con ello queda defendida del peligro de perder parte de su capital al duciendo el valor de la moneda.

XXXVI. La Caja ha buscado como colocación para reservar precisamente la construcción de casas para obreros, nos dice el señor Labarca, porque con ello queda defendida del peligro de perder parte de su capital al duciendo el valor de la moneda.

XXXVII. La Caja ha buscado como colocación para reservar precisamente la construcción de casas para obreros, nos dice el señor Labarca, porque con ello queda defendida del peligro de perder parte de su capital al duciendo el valor de la moneda.

XXXVIII. La Caja ha buscado como colocación para reservar precisamente la construcción de casas para obreros, nos dice el señor Labarca, porque con ello queda defendida del peligro de perder parte de su capital al duciendo el valor de la moneda.

XXXIX. La Caja ha buscado como colocación para reservar precisamente la construcción de casas para obreros, nos dice el señor Labarca, porque con ello queda defendida del peligro de perder parte de su capital al duciendo el valor de la moneda.

XL. La Caja ha buscado como colocación para reservar precisamente la construcción de casas para obreros, nos dice el señor Labarca, porque con ello queda defendida del peligro de perder parte de su capital al duciendo el valor de la moneda.

XLI. La Caja ha buscado como colocación para reservar precisamente la construcción de casas para obreros, nos dice el señor Labarca, porque con ello queda defendida del peligro de perder parte de su capital al duciendo el valor de la moneda.

XLII. La Caja ha buscado como colocación para reservar precisamente la construcción de casas para obreros, nos dice el señor Labarca, porque con ello queda defendida del peligro de perder parte de su capital al duciendo el valor de la moneda.

XLIII. La Caja ha buscado como colocación para reservar precisamente la construcción de casas para obreros, nos dice el señor Labarca, porque con ello queda defendida del peligro de perder parte de su capital al duciendo el valor de la moneda.

XLIV. La Caja ha buscado como colocación para reservar precisamente la construcción de casas para obreros, nos dice el señor Labarca, porque con ello queda defendida del peligro de perder parte de su capital al duciendo el valor de la moneda.

XLV. La Caja ha buscado como colocación para reservar precisamente la construcción de casas para obreros, nos dice el señor Labarca, porque con ello queda defendida del peligro de perder parte de su capital al duciendo el valor de la moneda.

XLVI. La Caja ha buscado como colocación para reservar precisamente la construcción de casas para obreros, nos dice el señor Labarca, porque con ello queda defendida del peligro de perder parte de su capital al duciendo el valor de la moneda.

XLVII. La Caja ha buscado como colocación para reservar precisamente la construcción de casas para obreros, nos dice el señor Labarca, porque con ello queda defendida del peligro de perder parte de su capital al duciendo el valor de la moneda.

XLVIII. La Caja ha buscado como colocación para reservar precisamente la construcción de casas para obreros, nos dice el señor Labarca, porque con ello queda defendida del peligro de perder parte de su capital al duciendo el valor de la moneda.

XLIX. La Caja ha buscado como colocación para reservar precisamente la construcción de casas para obreros, nos dice el señor Labarca, porque con ello queda defendida del peligro de perder parte de su capital al duciendo el valor de la moneda.

XLX. La Caja ha buscado como colocación para reservar precisamente la construcción de casas para obreros, nos dice el señor Labarca, porque con ello queda defendida del peligro de perder parte de su capital al duciendo el valor de la moneda.

XLXI. La Caja ha buscado como colocación para reservar precisamente la construcción de casas para obreros, nos dice el señor Labarca, porque con ello queda defendida del peligro de perder parte de su capital al duciendo el valor de la moneda.

XLII. La Caja ha buscado como colocación para reservar precisamente la construcción de casas para obreros, nos dice el señor Labarca, porque con ello queda defendida del peligro de perder parte de su capital al duciendo el valor de la moneda.

XLIII. La Caja ha buscado como colocación para reservar precisamente la construcción de casas para obreros, nos dice el señor Labarca, porque con ello queda defendida del peligro de perder parte de su capital al duciendo el valor de la moneda.

XLIV. La Caja ha buscado como colocación para reservar precisamente la construcción de casas para obreros, nos dice el señor Labarca, porque con ello queda defendida del peligro de perder parte de su capital al duciendo el valor de la moneda.

XLV. La Caja ha buscado como colocación para reservar precisamente la construcción de casas para obreros, nos dice el señor Labarca, porque con ello queda defendida del peligro de perder parte de su capital al duciendo el valor de la moneda.

XLVI. La Caja ha buscado como colocación para reservar precisamente la construcción de casas para obreros, nos dice el señor Labarca, porque con ello queda defendida del peligro de perder parte de su capital al duciendo el valor de la moneda.

Código del Trabajo tampoco tiene derecho a feriado. Hay que tener en cuenta que es muy escaso el número de obreros marítimos que trabajan al año los días requeridos para que tengan derecho a 15 días de feriado, por las condiciones del trabajo y por varios otros factores. Pero ni aun estos que habían cumplido el requisito — tenían derecho a feriado. Como ha dicho, esto fue por un error de cita: se citó en el artículo 83 del título segundo, en vez del tercero, en el que se encuentra el artículo que otorga el feriado a los obreros marítimos también tienen derecho a feriado.

El mensaje del Ejecutivo también aclaró estos errores, a establecer que cuando el feriado estaba consagrado en el Código del Trabajo que se dictó en el año 31. Es éste el punto preciso del debate. En consecuencia, la ley que propuso el Ejecutivo era incorrecta y declaraba que los obreros marítimos también tenían derecho a feriado.

Por lo tanto, creo que nosotros tenemos un exceso de derechos que no hayan sido consagrados en el Código del Trabajo, y que se cumplieran automáticamente sobre todo éstos que no responden a ningún aspecto, ni económico, ni social, ni de ninguna otra naturaleza.

Considero, señor presidente que es injuriar a la clase obrera del país decir que no hay obreros que los que no trabajan son solamente unos flojos.

Yo me atrevo a afirmar que hay en el país, por lo menos, cien mil hombres que no encuentran donde trabajar.

El señor VEGA. — Pero esas cosas que cita S. S. no existen actualmente, o sea, trabajo y buenos salarios, toda vez que se sabe que cada día la moneda con su valor va para abajo.

El señor BART. — Hemos llegado por medio de datos estupendos y fantásticos, y por el exceso de leyes de esta especie, a extraviar el espíritu de trabajo, sino porque las clases gobernantes los están llevando a los campos de concentración, porque los tienen en innumerables avaderos de oro en una forma obligada, donde sacan estos obreros aquella el oro indispensable para alimentar a los bienes concentrados en Camadores y en muchas otras partes.

Y tan francamente se insulta a esta clase obrera, que me voy a permitir citar un caso que hace pocos días me tocó presenciar. Tomé un tren en Chile para irme a San Rosendo y en el vagón de tercera me encontré con un niquete de carabineros acompañando a los obreros.

El señor RIVERA (Presidente). —Ruego a S. S. se sirva concretarse a la materia en debate.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Estoy citando un caso, señor Presidente, que conviene que la Cámara conozca y especialmente a usted.

El señor RIVERA (Presidente). — Yo debo hacer presente a la Cámara que hay tres proyectos con urgencia que deben ser votados en la sesión de hoy.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Voy a ocupar tres minutos y tengo derecho a veinte de manera que voy a aborcharlo a la Cámara y al señor Presidente.

El señor RIVERA (Presidente). — Sí, señor Presidente, que dejó a salvo ese derecho de los obreros.

El señor RIVERA (Presidente). — Tiene la palabra el honorable señor Bart.

El señor BART. — Yo quiero insistir en que es inconveniente, a aun para los mismos que se pretende beneficiar el acuerdo, esta medida que aparentemente es beneficiosa, pero que, en el fondo, va a perjudicar al verdadero trabajador de mar.

Se originó un intenso trabajo de descarga, y así fué como florecieron las instituciones de los obreros estibadores, pero que por sus numerosas exigencias no respondían, seguramente, en la mayor parte de los casos a una necesidad real, se forzó demasiado el capítulo de pensiones, y fué así como los patronos tuvieron que defendere.

El artículo que menciona el señor Zapata facultaba a los capitales de buques para poder hacer el carguaje con su propia gente. Desde entonces ha principiado una decadencia manifiesta del gremio de estibadores.

En seguida, entrando al fondo de la cuestión, a mí me parece, y lo mismo lo parecerá a cualquiera persona razonable, que la concesión de feriado para el hombre que se ha agotado en un trabajo — la misma palabra lo indica — tenía el periodo de tiempo necesario para responderse. Pero del contexto mismo de la palabra salió a la vista que el obrero que no trabaja no tiene los derechos del trabajo, me pareció absurdamente que tenga o deje de darseles descanso por exceso de trabajo, lo que significa darle una recompensa por falta de trabajo, incompleto a la cual el verdadero trabajador no aspira, pues el trabajo como ya se dijeron es escaso.

Había que ver si también contraproducente el feriado, porque el obrero, el estibador modesto, tranquilo, de costumbres moderadas tiene tiempo suficiente para descansar, forzadamente durante los días del año que no tiene trabajo, y que lamentaría que sea tan largo el feriado que se le dé; pero para el obrero vicioso ese tiempo le serviría solamente para agotar más sus fuerzas en el vicio, y no lo emplearía en reposarse.

Además, hay otro aspecto interesante, y que quiero hacer resaltar. Los obreros jamás han confiado en las leyes sociales porque es simplemente un en-

trado de la legislación.

—Suenan los silenciosos.

El señor RIVERA (Presidente). — Tiene la palabra el H. Sr. Escobar.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Los diputados que me nombraron para el uso de la palabra, han llegado a la conclusión de que este proyecto va a beneficiar a muy poca gente, y en esto estamos de acuerdo; pero, decir que no va a beneficiar a nadie es un error. Como de todos modos va a beneficiar a algunos, aunque sean pocos, yo creo que debemos votarlo favorablemente.

—Hablan varios señores diputados a la vez.

El señor FERRADA. — La verdad es que hay carencia de hombría, honorabilidad, diputados que no responden, seguramente, a la mayoría de los obreros que se han agotado en un trabajo — la misma palabra lo indica — tenía el periodo de tiempo necesario para responderse.

El señor RIVERA (Presidente). — Yo hay a falta de inteligencia sólida, o de ingenio, un exceso de palabras...

—Hay una gran falta de ingenio.

—Hablan varios señores diputados a la vez.

—Suenan los silenciosos.

El señor RIVERA (Presidente). — Tiene la palabra el H. Sr. Escobar.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Los diputados que me nombraron para el uso de la palabra, han llegado a la conclusión de que este proyecto va a beneficiar a muy poca gente, y en esto estamos de acuerdo; pero, decir que no va a beneficiar a nadie es un error. Como de todos modos va a beneficiar a algunos, aunque sean pocos, yo creo que debemos votarlo favorablemente.

—Hablan algunos obreros que van a enterar los 280 o los 220 días, en su caso, que podrán acogerse al derecho a feriado.

—Hablan varios señores dipu-

tados a la vez.

El señor FERRADA. — La verdad es que hay carencia de hombría, honorabilidad, diputados que no responden, seguramente, a la mayoría de los obreros que se han agotado en un trabajo — la misma

palabra lo indica — tenía el periodo de tiempo necesario para responderse.

Además, hay otro aspecto interesante, y que quiero hacer resaltar. Los obreros jamás han confiado en las leyes sociales porque es simplemente un en-

trado de la legislación.

—Suenan los silenciosos.

El señor RIVERA (Presidente). — Tiene la palabra el H. Sr. Escobar.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Los diputados que me nombraron para el uso de la palabra, han llegado a la conclusión de que este proyecto va a beneficiar a muy poca gente, y en esto estamos de acuerdo; pero, decir que no va a beneficiar a nadie es un error. Como de todos modos va a beneficiar a algunos, aunque sean pocos, yo creo que debemos votarlo favorablemente.

—Hablan algunos obreros que van a enterar los 280 o los 220 días, en su caso, que podrán acogerse al derecho a feriado.

—Hablan varios señores dipu-

tados a la vez.

—Suenan los silenciosos.

El señor RIVERA (Presidente). — Tiene la palabra el H. Sr. Escobar.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Los diputados que me nombraron para el uso de la palabra, han llegado a la conclusión de que este proyecto va a beneficiar a muy poca gente, y en esto estamos de acuerdo; pero, decir que no va a beneficiar a nadie es un error. Como de todos modos va a beneficiar a algunos, aunque sean pocos, yo creo que debemos votarlo favorablemente.

—Hablan algunos obreros que van a enterar los 280 o los 220 días, en su caso, que podrán acogerse al derecho a feriado.

—Hablan varios señores dipu-

tados a la vez.

—Suenan los silenciosos.

El señor RIVERA (Presidente). — Tiene la palabra el H. Sr. Escobar.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Los diputados que me nombraron para el uso de la palabra, han llegado a la conclusión de que este proyecto va a beneficiar a muy poca gente, y en esto estamos de acuerdo; pero, decir que no va a beneficiar a nadie es un error. Como de todos modos va a beneficiar a algunos, aunque sean pocos, yo creo que debemos votarlo favorablemente.

—Hablan algunos obreros que van a enterar los 280 o los 220 días, en su caso, que podrán acogerse al derecho a feriado.

—Hablan varios señores dipu-

tados a la vez.

—Suenan los silenciosos.

El señor RIVERA (Presidente). — Tiene la palabra el H. Sr. Escobar.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Los diputados que me nombraron para el uso de la palabra, han llegado a la conclusión de que este proyecto va a beneficiar a muy poca gente, y en esto estamos de acuerdo; pero, decir que no va a beneficiar a nadie es un error. Como de todos modos va a beneficiar a algunos, aunque sean pocos, yo creo que debemos votarlo favorablemente.

—Hablan algunos obreros que van a enterar los 280 o los 220 días, en su caso, que podrán acogerse al derecho a feriado.

—Hablan varios señores dipu-

tados a la vez.

—Suenan los silenciosos.

El señor RIVERA (Presidente). — Tiene la palabra el H. Sr. Escobar.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Los diputados que me nombraron para el uso de la palabra, han llegado a la conclusión de que este proyecto va a beneficiar a muy poca gente, y en esto estamos de acuerdo; pero, decir que no va a beneficiar a nadie es un error. Como de todos modos va a beneficiar a algunos, aunque sean pocos, yo creo que debemos votarlo favorablemente.

—Hablan algunos obreros que van a enterar los 280 o los 220 días, en su caso, que podrán acogerse al derecho a feriado.

—Hablan varios señores dipu-

tados a la vez.

—Suenan los silenciosos.

El señor RIVERA (Presidente). — Tiene la palabra el H. Sr. Escobar.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Los diputados que me nombraron para el uso de la palabra, han llegado a la conclusión de que este proyecto va a beneficiar a muy poca gente, y en esto estamos de acuerdo; pero, decir que no va a beneficiar a nadie es un error. Como de todos modos va a beneficiar a algunos, aunque sean pocos, yo creo que debemos votarlo favorablemente.

—Hablan algunos obreros que van a enterar los 280 o los 220 días, en su caso, que podrán acogerse al derecho a feriado.

—Hablan varios señores dipu-

tados a la vez.

—Suenan los silenciosos.

El señor RIVERA (Presidente). — Tiene la palabra el H. Sr. Escobar.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Los diputados que me nombraron para el uso de la palabra, han llegado a la conclusión de que este proyecto va a beneficiar a muy poca gente, y en esto estamos de acuerdo; pero, decir que no va a beneficiar a nadie es un error. Como de todos modos va a beneficiar a algunos, aunque sean pocos, yo creo que debemos votarlo favorablemente.

—Hablan algunos obreros que van a enterar los 280 o los 220 días, en su caso, que podrán acogerse al derecho a feriado.

—Hablan varios señores dipu-

tados a la vez.

—Suenan los silenciosos.

El señor RIVERA (Presidente). — Tiene la palabra el H. Sr. Escobar.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Los diputados que me nombraron para el uso de la palabra, han llegado a la conclusión de que este proyecto va a beneficiar a muy poca gente, y en esto estamos de acuerdo; pero, decir que no va a beneficiar a nadie es un error. Como de todos modos va a beneficiar a algunos, aunque sean pocos, yo creo que debemos votarlo favorablemente.

—Hablan algunos obreros que van a enterar los 280 o los 220 días, en su caso, que podrán acogerse al derecho a feriado.

—Hablan varios señores dipu-

tados a la vez.

—Suenan los silenciosos.

El señor RIVERA (Presidente). — Tiene la palabra el H. Sr. Escobar.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Los diputados que me nombraron para el uso de la palabra, han llegado a la conclusión de que este proyecto va a beneficiar a muy poca gente, y en esto estamos de acuerdo; pero, decir que no va a beneficiar a nadie es un error. Como de todos modos va a beneficiar a algunos, aunque sean pocos, yo creo que debemos votarlo favorablemente.

—Hablan algunos obreros que van a enterar los 280 o los 220 días, en su caso, que podrán acogerse al derecho a feriado.

—Hablan varios señores dipu-

tados a la vez.

—Suenan los silenciosos.

El señor RIVERA (Presidente). — Tiene la palabra el H. Sr. Escobar.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Los diputados que me nombraron para el uso de la palabra, han llegado a la conclusión de que este proyecto va a beneficiar a muy poca gente, y en esto estamos de acuerdo; pero, decir que no va a beneficiar a nadie es un error. Como de todos modos va a beneficiar a algunos, aunque sean pocos, yo creo que debemos votarlo favorablemente.

—Hablan algunos obreros que van a enterar los 280 o los 220 días, en su caso, que podrán acogerse al derecho a feriado.

—Hablan varios señores dipu-

tados a la vez.

—Suenan los silenciosos.

El señor RIVERA (Presidente). — Tiene la palabra el H. Sr. Escobar.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Los diputados que me nombraron para el uso de la palabra, han llegado a la conclusión de que este proyecto va a beneficiar a muy poca gente, y en esto estamos de acuerdo; pero, decir que no va a beneficiar a nadie es un error. Como de todos modos va a beneficiar a algunos, aunque sean pocos, yo creo que debemos votarlo favorablemente.

—Hablan algunos obreros que van a enterar los 280 o los 220 días, en su caso, que podrán acogerse al derecho a feriado.

—Hablan varios señores dipu-

tados a la vez.

—Suenan los silenciosos.

El señor RIVERA (Presidente). — Tiene la palabra el H. Sr. Escobar.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Los diputados que me nombraron para el uso de la palabra, han llegado a la conclusión de que este proyecto va a beneficiar a muy poca gente, y en esto estamos de acuerdo; pero, decir que no va a beneficiar a nadie es un error. Como de todos modos va a beneficiar a algunos, aunque sean pocos, yo creo que debemos votarlo favorablemente.

Sólo quería manifestar que no se ha hecho lectura a las indicaciones a que se ha referido el señor Guzmán.

El señor SECRETARIO. — Se han formulado las siguientes indicaciones:

De los señores Guzmán (don Eleodoro), Casall, Urrutia (don Efraín), Verdugo, Nieto y Carrasco:

Para modificar la parte final del primer párrafo del artículo 1.º en la forma siguiente:

“El programa de inversión de estos fondos será el siguiente:

1.º Semana del Trabajo.	100.000.00
2.º Adquisición del Coliseo Popular para destinación a Casa del Pueblo y a sede de una Universidad Popular, hasta...	450.000.00
3.º Instalación de baños y plazas de juego...	150.000.00
4.º Instalación de una lavandería popular...	100.000.00
5.º Establecimiento de restaurantes populares...	200.000.00
6.º Instalación de políclínicos antituberculosos y adquisición de materiales 7.º elementos para realizar una forma permanente una propaganda y atención profiláctica en los centros obreros...	800.000.00
Total...	1.300.000.00

Las sumas anteriores no implican la obligación de invertirlas íntegramente en el objeto indicado, sino una autorización máxima”.

De los señores Guzmán (don Eleodoro), Casall, Urrutia (don Efraín), Verdugo, Nieto, Aguirre y Carrasco:

Para agregar los siguientes artículos nuevos:

“Art. 1.º Las economías que se produzcan una vez cumplido el programa anterior, y los saldos que puedan resultar en las sumas consultadas, se podrán aplicar a otras obras de bien social o perfeccionar las existentes”.

“Art. 2.º Aumentándose, durante la próxima temporada de setiembre de 1936 a marzo de 1937, en tres pasos el valor de las entradas al Casino Municipal de Viña del Mar, cuya producción se invertirá en la siguiente proporción:

1.º Reparto de vivieres al pueblo... 20%

2.º Reparto de vestuario a indigentes... 20%

3.º Reparto Baños... 20%

4.º Adquisición de colas y plazas en los cerros... 25%

5.º Exposición escolar de la enseñanza... 5%

6.º Campeonatos deportivos y espectáculos... 10%”

El señor RIVERA (Presidente). — En discusión las indicaciones.

Ofrézco la palabra.

El señor PRIETO (don Joaquín). — Pido la palabra.

El señor RIVERA (Presidente). — Puedo usar de la palabra. Sencilla.

El señor PRIETO (don Joaquín). — Se oyó el Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Valparaíso.

Se le preguntó por el programa con que se iba a celebrar este llamado cuarto centenario de Valparaíso, y dijo el señor Alcalde, entre otras cosas, que en él se consultaría la cultura de la Hacienda, la Comisión de Hacienda, el Club Popular en Valparaíso y la compra de otro edificio que está hoy día destinado a baños y que es muy conocido como de una Sociedad Anónima.

Los miembros de la Comisión estimaron que no era conveniente la adquisición de edificios de obra ya hechas para celebrar el IV Centenario de esa ciudad; que lo más lógico era celebrarlo con la construcción de obras nuevas, y no con la compra de aquellos ya construidos.

Por eso, agregó, en el proyecto de la Comisión de Hacienda, un inciso que decía lo siguiente:

“De la suma autorizada por el inciso primero de este artículo no podrá invertirse cantidad alguna en la adquisición de bienes raíces construidos en un 50 por ciento, a lo menos, deberá destinarse a la construcción de obras nuevas, y no con la compra de aquellos ya construidos”.

El señor CARRASCO. — Reglamentariamente, honorable colega, tiene autorización la Comisión de Hacienda para tomar un acuerdo semejante?

El señor PRIETO (don Joaquín). — El punto reglamentario es el caso. La Cámara resuelve si acepta o no la indicación; pero yo voy a dar las razones que se tuvieron en vista para oponerse a la compra de esos edificios.

El señor CARRASCO. — No lo ha hecho suyo el H. señor Prieto.

El señor PRIETO (don Joaquín). — Siempre se han considerado las modificaciones de la Comisión como indicaciones.

El señor RIVERA (Presidente). — Se vota a favor el informe de la H. señor Guzmán y otros H. Diputados, así como la indicación, Honorable colega.

El señor RIVERA (Presidente). — En votación.

El señor OPITZ. — Este artículo no se puede votar, porque la Comisión de Hacienda no tiene atribución para modificar el proyecto mismo presentado por la Comisión de Gobierno.

El señor ALCALDE. — Vale como indicación, Honorable colega.

El señor RIVERA (Presidente). — En votación.

—Votada económicamente el artículo 1.º propuesto por la Comisión de Hacienda, que decía:

“Con la venia de la H. Cámara, podría conceder la palabra a Su Señoría”.

UN Sr. DIPUTADO. — Voto!

El señor RIVERA (Presidente). — No hay acuerdo.

El señor MAIRA. — Que quede constancia de que vamos a votar sin saber nada, sin haber oido nada.

El señor RIVERA (Presidente). — Se vota a favor el informe de la H. señor Guzmán y otros H. Diputados, así como las indicaciones formuladas por el H. señor Guzmán y otros H. Diputados y la indicación, Honorable colega.

El señor RIVERA (Presidente). — En votación.

El señor OPITZ. — Este artículo no se puede votar, porque la Comisión de Hacienda no tiene atribución para modificar el proyecto mismo presentado por la Comisión de Gobierno.

El señor ALCALDE. — Vale como indicación, Honorable colega.

El señor RIVERA (Presidente). — En votación.

—Votada económicamente el artículo 1.º propuesto por la Comisión de Hacienda, que decía:

“Con la venia de la H. Cámara, podría conceder la palabra a Su Señoría”.

UN Sr. DIPUTADO. — Voto!

El señor RIVERA (Presidente). — No hay acuerdo.

El señor MAIRA. — Que quede constancia de que vamos a votar sin saber nada, sin haber oido nada.

El señor RIVERA (Presidente). — Se vota a favor el informe de la H. señor Guzmán y otros H. Diputados, así como la indicación, Honorable colega.

El señor RIVERA (Presidente). — En votación.

El señor RIVERA (Presidente). — No hay acuerdo.

El señor MAIRA. — Que quede constancia de que vamos a votar sin saber nada, sin haber oido nada.

El señor RIVERA (Presidente). — Se vota a favor el informe de la H. señor Guzmán y otros H. Diputados, así como la indicación, Honorable colega.

El señor RIVERA (Presidente). — En votación.

—Votada económicamente el artículo 1.º propuesto por la Comisión de Hacienda, que decía:

“Con la venia de la H. Cámara, podría conceder la palabra a Su Señoría”.

UN Sr. DIPUTADO. — Voto!

El señor RIVERA (Presidente). — No hay acuerdo.

El señor MAIRA. — Que quede constancia de que vamos a votar sin saber nada, sin haber oido nada.

El señor RIVERA (Presidente). — Se vota a favor el informe de la H. señor Guzmán y otros H. Diputados, así como la indicación, Honorable colega.

El señor RIVERA (Presidente). — En votación.

—Votada económicamente el artículo 1.º propuesto por la Comisión de Hacienda, que decía:

“Con la venia de la H. Cámara, podría conceder la palabra a Su Señoría”.

UN Sr. DIPUTADO. — Voto!

El señor RIVERA (Presidente). — No hay acuerdo.

El señor MAIRA. — Que quede constancia de que vamos a votar sin saber nada, sin haber oido nada.

El señor RIVERA (Presidente). — Se vota a favor el informe de la H. señor Guzmán y otros H. Diputados, así como la indicación, Honorable colega.

El señor RIVERA (Presidente). — En votación.

—Votada económicamente el artículo 1.º propuesto por la Comisión de Hacienda, que decía:

“Con la venia de la H. Cámara, podría conceder la palabra a Su Señoría”.

UN Sr. DIPUTADO. — Voto!

El señor RIVERA (Presidente). — No hay acuerdo.

El señor MAIRA. — Que quede constancia de que vamos a votar sin saber nada, sin haber oido nada.

El señor RIVERA (Presidente). — Se vota a favor el informe de la H. señor Guzmán y otros H. Diputados, así como la indicación, Honorable colega.

El señor RIVERA (Presidente). — En votación.

—Votada económicamente el artículo 1.º propuesto por la Comisión de Hacienda, que decía:

“Con la venia de la H. Cámara, podría conceder la palabra a Su Señoría”.

UN Sr. DIPUTADO. — Voto!

El señor RIVERA (Presidente). — No hay acuerdo.

El señor MAIRA. — Que quede constancia de que vamos a votar sin saber nada, sin haber oido nada.

El señor RIVERA (Presidente). — Se vota a favor el informe de la H. señor Guzmán y otros H. Diputados, así como la indicación, Honorable colega.

El señor RIVERA (Presidente). — En votación.

—Votada económicamente el artículo 1.º propuesto por la Comisión de Hacienda, que decía:

“Con la venia de la H. Cámara, podría conceder la palabra a Su Señoría”.

UN Sr. DIPUTADO. — Voto!

El señor RIVERA (Presidente). — No hay acuerdo.

El señor MAIRA. — Que quede constancia de que vamos a votar sin saber nada, sin haber oido nada.

El señor RIVERA (Presidente). — Se vota a favor el informe de la H. señor Guzmán y otros H. Diputados, así como la indicación, Honorable colega.

El señor RIVERA (Presidente). — En votación.

—Votada económicamente el artículo 1.º propuesto por la Comisión de Hacienda, que decía:

“Con la venia de la H. Cámara, podría conceder la palabra a Su Señoría”.

UN Sr. DIPUTADO. — Voto!

El señor RIVERA (Presidente). — No hay acuerdo.

El señor MAIRA. — Que quede constancia de que vamos a votar sin saber nada, sin haber oido nada.

El señor RIVERA (Presidente). — Se vota a favor el informe de la H. señor Guzmán y otros H. Diputados, así como la indicación, Honorable colega.

El señor RIVERA (Presidente). — En votación.

—Votada económicamente el artículo 1.º propuesto por la Comisión de Hacienda, que decía:

“Con la venia de la H. Cámara, podría conceder la palabra a Su Señoría”.

UN Sr. DIPUTADO. — Voto!

El señor RIVERA (Presidente). — No hay acuerdo.

El señor MAIRA. — Que quede constancia de que vamos a votar sin saber nada, sin haber oido nada.

El señor RIVERA (Presidente). — Se vota a favor el informe de la H. señor Guzmán y otros H. Diputados, así como la indicación, Honorable colega.

El señor RIVERA (Presidente). — En votación.

—Votada económicamente el artículo 1.º propuesto por la Comisión de Hacienda, que decía:

“Con la venia de la H. Cámara, podría conceder la palabra a Su Señoría”.

UN Sr. DIPUTADO. — Voto!

El señor RIVERA (Presidente). — No hay acuerdo.

El señor MAIRA. — Que quede constancia de que vamos a votar sin saber nada, sin haber oido nada.

El señor RIVERA (Presidente). — Se vota a favor el informe de la H. señor Guzmán y otros H. Diputados, así como la indicación, Honorable colega.

El señor RIVERA (Presidente). — En votación.

—Votada económicamente el artículo 1.º propuesto por la Comisión de Hacienda, que decía:

“Con la venia de la H. Cámara, podría conceder la palabra a Su Señoría”.

UN Sr. DIPUTADO. — Voto!

El señor RIVERA (Presidente). — No hay acuerdo.

El señor MAIRA. — Que quede constancia de que vamos a votar sin saber nada, sin haber oido nada.

El señor RIVERA (Presidente). — Se vota a favor el informe de la H. señor Guzmán y otros H. Diputados, así como la indicación, Honorable colega.

El señor RIVERA (Presidente). — En votación.

—Votada económicamente el artículo 1.º propuesto por la Comisión de Hacienda, que decía:

“Con la venia de la H. Cámara, podría conceder la palabra a Su Señoría”.

UN Sr. DIPUTADO. — Voto!

Ha terminado el tiempo de S.S. Ofrezco la palabra a algún señor Diputado que impugne si proyecto de acuerdo.

Ofrezco la palabra.
Cerrando el debate.
En votación el proyecto.
—Votado económicamente el proyecto de acuerdo, fué rechazado por 45 votos contra 33.

El señor RIVERA (Presidente).— Sacando el proyecto de acuerdo.

El señor SECRETARIO.— Esta también en trámite de segunda discusión el proyecto de los honorables señores Lois y Mardones para que se retire la petición acordada por la H. Cámara, en la sesión del 9 del presente, de un informe de la Contraloría, de la Caja Hipotecaria y notas campestres entre la Dirección General de Beneficencia y la Contraloría.

El señor RIVERA (Presidente).— Ofrezco la palabra a algún señor Diputado que sostenga el proyecto de acuerdo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra, algunas señas.

No es posible en estos tiempos

encontrar un funcionario como el Administrador de la Caja de Seguro Obrero que dijera que va en contra de los intereses que yo estoy defendiendo.

Yo no me permitiría tomar parte

en el debate, al respecto haya

que se aumente el impuesto al tabaco, si el Gobierno

no estima necesario. Además, se

podría elevar ese impuesto perjudicando directamente los intereses británicos sin que el Embajador inglés los defendiera sistemáticamente?

El señor FUENZALIDA (vice-

presidente).— Señor diputado,

señor presidente, N. dipu-

tado. Yo termino el tiempo

del Comité Socialista.

El señor RIVERA (presiden-

te).— Continúo el tiempo del

comité socialista, que con-

tinuará S. S.

El señor URZUA.— Que se le

permítan tres minutos más.

El señor FUENZALIDA (vice-

presidente).— Solicito el asen-

miento unánime de la Cámara

para prorrogar el tiempo al H.

diputado por los minutos que

ocurra hasta terminar sus discur-

sos.

Acordado.

El señor OLAVARRIA.— Final-

mente, queda dos minutos

para votación.

—Puestó en votación económico

el proyecto de acuerdo, hubo duda

sobre el resultado de la votación.

—Puestó en votación el pro-

yecto de acuerdo, por el sistema

de sentados y de pie, resultó

probado por 46 votos.

Y los demás

funcionarios se ven obliga-

dos a renunciar y obligar a

a sus jefes

que están

de acuerdo.

Y los demás

funcionarios

que están

de acuerdo.

Y los demás

funcionarios que están de acuerdo.

Y los demás funcionarios que están de acuerdo.

Y los demás funcionarios que están de acuerdo.

Y los demás funcionarios que están de acuerdo.

Y los demás funcionarios que están de acuerdo.

Y los demás funcionarios que están de acuerdo.

Y los demás funcionarios que están de acuerdo.

Y los demás funcionarios que están de acuerdo.

Y los demás funcionarios que están de acuerdo.

Y los demás funcionarios que están de acuerdo.

Y los demás funcionarios que están de acuerdo.

Y los demás funcionarios que están de acuerdo.

Y los demás funcionarios que están de acuerdo.

Y los demás funcionarios que están de acuerdo.

Y los demás funcionarios que están de acuerdo.

Y los demás funcionarios que están de acuerdo.

Y los demás funcionarios que están de acuerdo.

Y los demás funcionarios que están de acuerdo.

Y los demás funcionarios que están de acuerdo.

Y los demás funcionarios que están de acuerdo.

Y los demás funcionarios que están de acuerdo.

Y los demás funcionarios que están de acuerdo.

Y los demás funcionarios que están de acuerdo.

Y los demás funcionarios que están de acuerdo.

—Le quedan dos minutos

para votación.

—Votada económicamente el pro-

yecto de acuerdo, hubo duda

sobre el resultado de la votación.

—Puestó en votación el pro-

yecto de acuerdo, por el sistema

de sentados y de pie, resultó

probado por 46 votos.

Y los demás

funcionarios

que están

de acuerdo.

Y los demás

Agronomia venció a Leyes por 4 a 2

El partido de ayer en la cancha de la Escuela de Medicina

Márquez Flores Bray
Urano Carrasco Las Heras
Marín Miranda Feliz
Leyes

El partido se llevó a efecto ayer el match amistoso concertado entre los cuadros superiores de Agronomía y Leyes. Como preludio actuaron los segundos cuadros de ambas Escuelas, favoreciendo el score a Agronomía 1 a 0.

A las 16 horas se dio comienzo a la brecha de fondo.

Los equipos tuvieron sus ligeras de la siguiente forma:

Agronomía:

Mendoza Gilchrist Moller
Gardelis Corone Tapia
Davanzo Dávila Castillo
Avendaño Escobar
Abarca Muñoz

Hora Deportiva de "LA NACION"

Por el microfono de C. B. 101, Radio Difusora Unión Española de Seguros, se transmite los días domingo, de 12 a 13 horas, la Hora Deportiva de nuestro diario, y en los días de la semana, diariamente, de 13 a 13.30 horas el Noticiero Deportivo

Santiago Rangers v. Unión Santa Elena

Se ha concertado este amistoso para el próximo domingo, en la cancha del Dep. Propa, entre los equipos de honor de ambas instituciones. Es de esperar que esta contienda será de interesantes alternativas, ya que, uno pertenece a la amateur, y es uno de los mejores teams capitulares, y el segundo, uno de los mejores de el barrio de Villa Unión, y van a ver tras un desquite que parece la sera, lo contrario, por ser el Santiago un equipo de "carras" difícil de masticar.

Campeonato de football del General Baquedano

Los partidos correspondientes a la primera rueda, y que no se pudieron efectuar el domingo recién pasado, por efectos del mal tiempo, han quedado pospuestos, para el final del calendario.

En consecuencia, siguiendo el orden de los partidos ya programados, corresponde medirse el próximo domingo, a los equipos del Enrique Correa y E. Valle por la mañana, con dos equipos, y por la tarde los equipos del 20 de Enero y Atlético Chacabuco, también con dos divisiones.

LA COMPETENCIA

La competencia es por doble eliminatoria; participan dos equipos por club, y en disputa del trofeo Eloy Rosales. Se llevan a efecto los partidos en la cancha del "Baqueano", ubicada en Fermín Vivaceta, entre San Luis y Sevilla.

Lance de campeones harán Audax y Colo Colo

Parte de las entradas a beneficio de la familia de Lamour

El próximo domingo jugarán su primer partido oficial los cuadros representativos de Colo Colo y Audax Italiano.

Este lance ha logrado llamar la atención de la afición santiaguina por la calidad de los contendientes, ya que como los demás, desde hace tiempo, los cuadros se han venido preparando para poder salir al frente en la competencia oficial.

Por los antecedentes que obran en nuestro poder podemos adelantar que el directivo albia ha tomado todas las precauciones del caso, encabezado por el exentrenador el capitán Cadena, y metodico entrenamiento de los integrantes de la plana mayor, para hacer suyos los dos puntos de este encuentro.

Españoles y Magallanes en Carabineros

Difícil contendidor tendrá el campeón profesional

Un buen lance se ha programado para el domingo próximo, en el Estadio de Carabineros. Protagonizarán el encuentro de los equipos profesionales de la Unión Española y Magallanes.

Por tratarse de dos contendores, cuyas últimas presentaciones han revelado el buen estado de entrenamiento en que se encuentran, el lance es esperado con interés.

AMISTOSOS DE FOOTBALL DEL DOMINGO

DEP. ROCA MAPOCHO — Entrarán sus equipos al Dep. American de la vecina localidad de Lampa. Partiendo desde la secretaría, a las 13 horas.

POB. HUEMUL F. C. — Se trasladará con sus tres equipos a la vecina localidad de Buin en donde se enfrentarán al Enrique Matte F. C. Partirán desde su secretaría, a las 13 horas.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

AMBROSIO RODRIGUEZ ENRIQUE FRIGOLETT Abogados Bolsa de Comercio 2.º Piso Of. 110 Teléfono 82282 — Casilla 494 4 Mayo

LEOPOLDO ORTEGA NORIEGA VICTOR SANTA CRUZ SERRANO JOSE R. ECHEVERRIA YANEZ Huérfanos 972. Oficina 604. Teléfono 67908. 9 Jn.

LISANDRO SANTELICES Abogado Huérfanos 1112. Tel. 86831. 23 Junio

NARCISO SEPULVEDA FERNANDEZ Abogado Particiones. Jurisdicción Voluntaria. Juicios Civiles y Criminales. Huérfanos 1142. Oficina 26. Abril 24

MEDICOS

Dr. MARTINEZ VILCHES Oídos, Nariz, Garganta. 1.30-4 Ahumada 35. Teléfono 89345

DOCTOR CASTANON Pumón, 4.5. Agustinas 1269. Edif. "LA NACION" 4.º piso. Teléf. 82222 y 61979.

MARCOS VERGARA LTELIER Médico cirujano. Consultas de 3 a 5. Teléfono 66726. Medina 1011. 2.º piso.

DR. CORVALAN CORREA Garganta, Nariz, Oídos. Consultas: 2 - 5. Diccionio 84.

DR. UGALDE Clínica Privada Cirugía de Señoras. Santo Domingo 1315. 9-12. Venéreas, sifilis, benorragias, estrecheces, prostata, impotencia. Hospitalización. Facilidades en tratamientos. Teléfono 80732. NO.

ROBERTO KOHAN Enfermedades niños. Rivas X. Sollux. 2-4. Teléfono 23757. Londres 78 B.

Tercera Circunscripción del Registro Civil. — Comprendrá la población que queda al norte del río Mapocho dentro de los límites ya conocidos del pueblo. La oficina funcionará en la Plaza de la Recoleta Nro. 148-150.

Segunda Circunscripción del Registro Civil. — Atenderá a la población comprendida entre el río Mapocho y la Avenida 21 de Diciembre, incluyendo Amunátegui al oriente y Villasana y Aposento Santiago, por el oriente.

La oficina funcionará en la calle de Rosas Nro. 1521.

Primer Circunscripción del Registro Civil. — Servirá a la población que queda al norte del río Mapocho dentro de los límites ya conocidos del pueblo. La oficina funcionará en la Plaza de la Recoleta Nro. 148-150.

Segunda Circunscripción del Registro Civil. — Atenderá a la población comprendida entre el río Mapocho y la Avenida 21 de Diciembre, incluyendo Amunátegui al oriente y Villasana y Aposento Santiago, por el oriente.

La oficina funcionará en la calle de Rosas Nro. 1521.

Tercera Circunscripción del Registro Civil. — Comprendrá la ce-

rencia de Rosas Nro. 1521.

Atención clínica de animales mayores y menores. Dr. Mario Cornejo Merino. Vara 471. Teléfono 66253. Calle 1641. Consultas: 9 a 12 y de 3 a 6.

Atención clínica de animales mayores y menores. Dr. Mario Cornejo Merino. Vara 471. Teléfono 66253. Calle 1641. Consultas: 9 a 12 y de 3 a 6.

Atención clínica de animales mayores y menores. Dr. Mario Cornejo Merino. Vara 471. Teléfono 66253. Calle 1641. Consultas: 9 a 12 y de 3 a 6.

Atención clínica de animales mayores y menores. Dr. Mario Cornejo Merino. Vara 471. Teléfono 66253. Calle 1641. Consultas: 9 a 12 y de 3 a 6.

Atención clínica de animales mayores y menores. Dr. Mario Cornejo Merino. Vara 471. Teléfono 66253. Calle 1641. Consultas: 9 a 12 y de 3 a 6.

Atención clínica de animales mayores y menores. Dr. Mario Cornejo Merino. Vara 471. Teléfono 66253. Calle 1641. Consultas: 9 a 12 y de 3 a 6.

Atención clínica de animales mayores y menores. Dr. Mario Cornejo Merino. Vara 471. Teléfono 66253. Calle 1641. Consultas: 9 a 12 y de 3 a 6.

Atención clínica de animales mayores y menores. Dr. Mario Cornejo Merino. Vara 471. Teléfono 66253. Calle 1641. Consultas: 9 a 12 y de 3 a 6.

Atención clínica de animales mayores y menores. Dr. Mario Cornejo Merino. Vara 471. Teléfono 66253. Calle 1641. Consultas: 9 a 12 y de 3 a 6.

Atención clínica de animales mayores y menores. Dr. Mario Cornejo Merino. Vara 471. Teléfono 66253. Calle 1641. Consultas: 9 a 12 y de 3 a 6.

Atención clínica de animales mayores y menores. Dr. Mario Cornejo Merino. Vara 471. Teléfono 66253. Calle 1641. Consultas: 9 a 12 y de 3 a 6.

Atención clínica de animales mayores y menores. Dr. Mario Cornejo Merino. Vara 471. Teléfono 66253. Calle 1641. Consultas: 9 a 12 y de 3 a 6.

Atención clínica de animales mayores y menores. Dr. Mario Cornejo Merino. Vara 471. Teléfono 66253. Calle 1641. Consultas: 9 a 12 y de 3 a 6.

Atención clínica de animales mayores y menores. Dr. Mario Cornejo Merino. Vara 471. Teléfono 66253. Calle 1641. Consultas: 9 a 12 y de 3 a 6.

Atención clínica de animales mayores y menores. Dr. Mario Cornejo Merino. Vara 471. Teléfono 66253. Calle 1641. Consultas: 9 a 12 y de 3 a 6.

Atención clínica de animales mayores y menores. Dr. Mario Cornejo Merino. Vara 471. Teléfono 66253. Calle 1641. Consultas: 9 a 12 y de 3 a 6.

Atención clínica de animales mayores y menores. Dr. Mario Cornejo Merino. Vara 471. Teléfono 66253. Calle 1641. Consultas: 9 a 12 y de 3 a 6.

Atención clínica de animales mayores y menores. Dr. Mario Cornejo Merino. Vara 471. Teléfono 66253. Calle 1641. Consultas: 9 a 12 y de 3 a 6.

Atención clínica de animales mayores y menores. Dr. Mario Cornejo Merino. Vara 471. Teléfono 66253. Calle 1641. Consultas: 9 a 12 y de 3 a 6.

Atención clínica de animales mayores y menores. Dr. Mario Cornejo Merino. Vara 471. Teléfono 66253. Calle 1641. Consultas: 9 a 12 y de 3 a 6.

Atención clínica de animales mayores y menores. Dr. Mario Cornejo Merino. Vara 471. Teléfono 66253. Calle 1641. Consultas: 9 a 12 y de 3 a 6.

Atención clínica de animales mayores y menores. Dr. Mario Cornejo Merino. Vara 471. Teléfono 66253. Calle 1641. Consultas: 9 a 12 y de 3 a 6.

Atención clínica de animales mayores y menores. Dr. Mario Cornejo Merino. Vara 471. Teléfono 66253. Calle 1641. Consultas: 9 a 12 y de 3 a 6.

Atención clínica de animales mayores y menores. Dr. Mario Cornejo Merino. Vara 471. Teléfono 66253. Calle 1641. Consultas: 9 a 12 y de 3 a 6.

Atención clínica de animales mayores y menores. Dr. Mario Cornejo Merino. Vara 471. Teléfono 66253. Calle 1641. Consultas: 9 a 12 y de 3 a 6.

Atención clínica de animales mayores y menores. Dr. Mario Cornejo Merino. Vara 471. Teléfono 66253. Calle 1641. Consultas: 9 a 12 y de 3 a 6.

Atención clínica de animales mayores y menores. Dr. Mario Cornejo Merino. Vara 471. Teléfono 66253. Calle 1641. Consultas: 9 a 12 y de 3 a 6.

Atención clínica de animales mayores y menores. Dr. Mario Cornejo Merino. Vara 471. Teléfono 66253. Calle 1641. Consultas: 9 a 12 y de 3 a 6.

Atención clínica de animales mayores y menores. Dr. Mario Cornejo Merino. Vara 471. Teléfono 66253. Calle 1641. Consultas: 9 a 12 y de 3 a 6.

Atención clínica de animales mayores y menores. Dr. Mario Cornejo Merino. Vara 471. Teléfono 66253. Calle 1641. Consultas: 9 a 12 y de 3 a 6.

Atención clínica de animales mayores y menores. Dr. Mario Cornejo Merino. Vara 471. Teléfono 66253. Calle 1641. Consultas: 9 a 12 y de 3 a 6.

Atención clínica de animales mayores y menores. Dr. Mario Cornejo Merino. Vara 471. Teléfono 66253. Calle 1641. Consultas: 9 a 12 y de 3 a 6.

Atención clínica de animales mayores y menores. Dr. Mario Cornejo Merino. Vara 471. Teléfono 66253. Calle 1641. Consultas: 9 a 12 y de 3 a 6.

Atención clínica de animales mayores y menores. Dr. Mario Cornejo Merino. Vara 471. Teléfono 66253. Calle 1641. Consultas: 9 a 12 y de 3 a 6.

Atención clínica de animales mayores y menores. Dr. Mario Cornejo Merino. Vara 471. Teléfono 66253. Calle 1641. Consultas: 9 a 12 y de 3 a 6.

Atención clínica de animales mayores y menores. Dr. Mario Cornejo Merino. Vara 471. Teléfono 66253. Calle 1641. Consultas: 9 a 12 y de 3 a 6.

Atención clínica de animales mayores y menores. Dr. Mario Cornejo Merino. Vara 471. Teléfono 66253. Calle 1641. Consultas: 9 a 12 y de 3 a 6.

Atención clínica de animales mayores y menores. Dr. Mario Cornejo Merino. Vara 471. Teléfono 66253. Calle 1641. Consultas: 9 a 12 y de 3 a 6.

Atención clínica de animales mayores y menores. Dr. Mario Cornejo Merino. Vara 471. Teléfono 66253. Calle 1641. Consultas: 9 a 12 y de 3 a 6.

Atención clínica de animales mayores y menores. Dr. Mario Cornejo Merino. Vara 471. Teléfono 66253. Calle 1641. Consultas: 9 a 12 y de 3 a 6.

Atención clínica de animales mayores y menores. Dr. Mario Cornejo Merino. Vara 471. Teléfono 66253. Calle 1641. Consultas: 9 a 12 y de 3 a 6.

